

Información Financiera Trimestral

[105000]	Comentarios de la Administración	2
[110000]	Información general sobre estados financieros	33
[210000]	Estado de situación financiera, circulante/no circulante.....	34
[310000]	Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto.....	36
[410000]	Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos.....	37
[520000]	Estado de flujos de efectivo, método indirecto	38
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual	40
[610000]	Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior	41
[800100]	Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto.....	42
[800200]	Notas - Análisis de ingresos y gastos	45
[800500]	Notas - Lista de notas.....	46
[800600]	Notas - Lista de políticas contables.....	72
[813000]	Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34	86
[815100]	Anexo AA - Desglose de Pasivos	88
[815101]	Anexo AA.....	89

[105000] Comentarios de la Administración

Comentarios de la administración [bloque de texto]

Es un gusto dirigirme a ustedes en nombre del equipo de CFECapital (CFECapital, S. de R.L. de C.V.) en nuestro carácter de Fideicomitente y Administrador, para presentar la información relacionada al tercer trimestre de 2023 de la CFE FIBRA E (Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919).

El panorama económico se vislumbra complejo a nivel global, como resultado de las decisiones de la mayoría de los bancos centrales de las principales economías de continuar incrementando sus tasas de referencia, o bien, de mantenerlas sin cambio en niveles altos por un lapso más prolongado, debido, entre otras razones, a las aún persistentes presiones inflacionarias.

En México, el Banco de México afirma que la actividad económica muestra resiliencia y el mercado laboral continúa presentando fortaleza. Tanto la inflación general como la subyacente continúan disminuyendo, alcanzando en la primera quincena de septiembre un 4.44% y 5.78%, respectivamente; buscando alcanzar el objetivo de inflación de 3%. En ese sentido, la tasa de referencia permaneció sin cambios en los anuncios de la política monetaria que se dieron en este trimestre (agosto y septiembre), manteniéndose en 11.25%.^[1]

Por otra parte, los niveles de inversión en México han sorprendido al alza en lo que va del año, principalmente, por la percepción sobre el desempeño de la economía y del fenómeno del *nearshoring*. Muestra de este optimismo, lo reveló la encuesta que realiza el Banco de México a especialistas en economía del sector privado en el mes de agosto, donde se observó que el 41% de las respuestas señalaron que era un buen momento para efectuar inversiones en el país; siendo este el nivel más alto de dicho indicador desde diciembre de 2015.^[2]

Con respecto al sector eléctrico, durante este trimestre, el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) reportó que la actividad industrial referente a la generación, transmisión, distribución y comercialización de energía eléctrica, así como el suministro de agua y gas natural por ductos al consumidor final tuvo un incremento del 3.5% en julio con respecto al mes anterior y de 4.6% comparado con el mismo mes de 2022.^[3] Estos indicadores son reflejo, entre otros factores, de las acciones que la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha emprendido para fortalecerse a través del desarrollo de infraestructura energética.

En la misma línea, el 27 de julio de 2023, la CFE presentó los estados financieros correspondientes al segundo trimestre de 2023, reflejando un mayor dinamismo en los ingresos totales de la CFE por la venta y transporte de energía; y un ajuste de los costos de operación, principalmente por la disminución en los costos de los energéticos y combustibles con respecto al mismo trimestre de 2022, lo cual permitió alcanzar un resultado de operación que representa una mejoría 7.8 veces respecto al mismo periodo de 2022.^[4]

De igual manera, la CFE, el pasado 3 de agosto, formalizó un crédito de largo plazo por \$333.6 millones de dólares a través de un esquema fiduciario, con el aval de la Agencia Multilateral de Garantía de Inversiones (MIGA)^[5] del Grupo del Banco Mundial con el fin de financiar la inversión requerida para la rehabilitación y modernización de siete centrales de generación hidroeléctrica. Este crédito, se distingue entre otros, porque es la primera vez que MIGA emite una garantía *Non-Honoring* para una Empresa Estatal, no sólo en México, sino a nivel mundial, siendo una operación innovadora en los mercados financieros. Con estas acciones, se muestra el compromiso de la CFE de incrementar su capacidad de generación para garantizar el suministro de electricidad en condiciones oportunas, seguras, confiables, eficientes y sustentables.^[6]

Aunado a estas acciones, el 30 de agosto, la CFE presentó el megaproyecto de transmisión de energía eléctrica denominado "I20" Fase 1 y 2 que consiste en el incremento de la capacidad de transmisión en las zonas Noroeste, Norte y Occidente del país. Por su magnitud e importancia para el Sistema Eléctrico Nacional, se constituye como uno de los más importantes y significativos esfuerzos para fortalecer la Red Nacional de Transmisión. La presentación se realizó a los principales fabricantes, proveedores y contratistas de la industria eléctrica en un acto de transparencia sin precedentes para fomentar la máxima participación a todas las empresas interesadas.^[7]

Asimismo, el 31 de agosto, funcionarios de la CFE en conferencia de prensa, reiteraron que la CFE ha disminuido la duración y frecuencia de las interrupciones en el servicio eléctrico, incrementado las obras de electrificación a lo largo del país y garantizando la disponibilidad de energía para satisfacer la demanda de electricidad en todo México. Lo anterior gracias a la fortaleza de la infraestructura de la CFE integrada por 158 centrales de generación de energía eléctrica, 2,800 subestaciones para elevar el voltaje y llevar el suministro eléctrico a través de los más de 100 mil kilómetros de líneas de transmisión que conforman la Red Nacional de Transmisión, los 3,283 transformadores de potencia para 891 mil

kilómetros de red eléctrica de media y baja tensión, así como los más de 1.6 millones de transformadores de distribución que brindan el servicio a casi 48 millones de usuarios.^[8]

Por último, el 24 de octubre de 2023, la Comisión Federal de Electricidad presentó sus estados financieros correspondientes al Tercer Trimestre de 2023, registrando un incremento del 6.8% de los ingresos totales con respecto al mismo trimestre del año anterior, este resultado se atribuye al crecimiento por venta de energía, derivado de una mayor demanda de energía por 7,185 Gwh en los sectores doméstico, industrial y agrícola, así como a un aumento de los ingresos por servicios de transporte de energía en 15.7% lo que equivale a 2,219 millones de pesos adicionales. Esta importante dinámica de las ventas de energía eléctrica, en gran medida responde al fenómeno del *nearshoring*, por lo que se estima que esta tendencia en el crecimiento de la demanda de energía eléctrica continúe en el corto y medianos plazos.

Es importante destacar que una parte de estos recursos adicionales está siendo destinada al fortalecimiento del Programa de Inversión 2023-2024, el cual permitirá incrementar, modernizar y rehabilitar los activos productivos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica para atender la creciente demanda de energía eléctrica, así como acelerar la transición energética en México e incrementar la productividad de la compañía eléctrica de todos los mexicanos.

Estos resultados financieros registrados por la CFE en el Tercer Trimestre de 2023 reafirman el compromiso de consolidarse como un soporte estratégico para el crecimiento, la competitividad y el desarrollo equitativo y sustentable de la sociedad mexicana ante los retos, desafíos y oportunidades del actual entorno, bajo la premisa de proveer el servicio público de energía eléctrica en condiciones de eficiencia, calidad, confiabilidad, continuidad, seguridad y sustentabilidad.

Con respecto a la CFE FIBRA E, la distribución correspondiente al tercer trimestre del año, alcanzó un máximo histórico de \$0.9966 MXN por certificado tanto para la Serie "A" (FCFE18) como para la Serie "B" (FCFE18-2). Se destaca que, dada la estacionalidad del sector, durante este periodo se registra la demanda máxima de energía eléctrica y, este año, además, se registró la demanda de energía más alta en la historia del país (20 de junio de 2023), lo que representó 9% más que la demanda máxima registrada en 2022. Dicha distribución, conforme a la política de distribuciones, se pagó el 29 de septiembre y correspondió a la operación de la transmisión de energía eléctrica en México de los meses de junio, julio y agosto de 2023.

La CFE FIBRA E continúa siendo un vehículo financiero atractivo que, durante el tercer trimestre de 2023, otorgó un rendimiento por dividendos del **11.43%**; por encima del rendimiento que ofrecen instrumentos comparables (FBMEX: 6.95%) ^[9]. El rango de precio del certificado durante el trimestre fue de \$26.40 a \$27.89 pesos, con un volumen promedio diario intercambiado de 71,445 certificados.

En este reporte se destacan también los criterios de cumplimiento de las normas fiscales del régimen de inversión, el tratamiento fiscal de las distribuciones, información sobre los estados de cuenta, estados financieros, indicadores de inversión y los reembolsos para el mantenimiento y funcionamiento de la Red Nacional de Transmisión.

Carmen Serdán Banda
Directora General

- ^[1] Anuncio de Política Monetaria, Banco de México, 28 de septiembre 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/anuncios-de-las-decisiones-de-politica-monetaria/anuncios-politica-monetaria-t.html>
- ^[2] Encuesta sobre las Expectativas de los Especialistas en Economía del Sector Privado, 1 de septiembre de 2023. Disponible en: <https://www.banxico.org.mx/publicaciones-y-prensa/encuestas-sobre-las-expectativas-de-los-especialis/%7B8640D9CE-B937-97B3-B6C4-04F061B4DCD9%7D.pdf>
- ^[3] Indicador mensual de la actividad industrial, julio 2023. Disponible en: https://www.inegi.org.mx/contenidos/saladeprensa/boletines/2023/imai/imai2023_09.docx
- ^[4] Boletín de prensa de la CFE, 27 de julio de 2023. Disponible en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4896>
- ^[5] Por sus siglas en inglés.
- ^[6] Boletín de prensa de la CFE, 3 de agosto de 2023. Disponible en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4900>
- ^[7] Boletín de prensa de la CFE, 1 de septiembre de 2023. Disponible en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4918>
- ^[8] Boletín de prensa de la CFE, 31 de agosto de 2023. Disponible en: <https://app.cfe.mx/Aplicaciones/OTROS/Boletines/boletin?i=4917>
- ^[9] Fuente: Con datos de Bloomberg al 30 de septiembre de 2023.

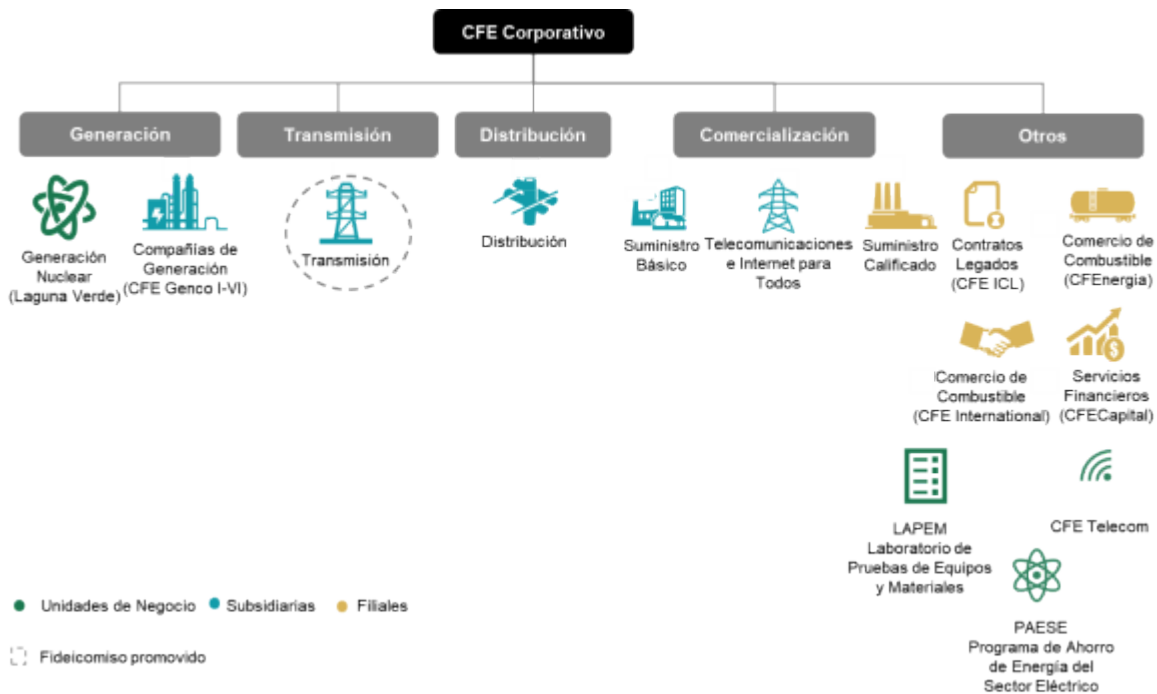
Información a revelar sobre la naturaleza del negocio [bloque de texto]

A continuación, se presenta un resumen general del negocio y su naturaleza. Indicándose que no hubo ningún cambio significativo durante el trimestre.

La Comisión Federal de Electricidad (CFE)

La CFE es la Empresa Productora del Estado de energía eléctrica de México. Fue creada en 1937 mediante decreto presidencial y luego convertida por el Congreso de la Unión en 1949 en un organismo público descentralizado del Gobierno Federal. Como parte de la Reforma Energética, la CFE fue convertida en una Empresa Productiva del Estado en octubre de 2014, brindándole una mayor autonomía técnica, operativa y presupuestal para cumplir con su propósito de crear valor económico. Además, la CFE ha realizado una separación vertical y horizontal en cada una de las actividades clave del sector eléctrico: generación, transmisión, distribución y comercialización. Consecuentemente, la estructura corporativa de la CFE incluye una empresa controladora (CFE), diez empresas productivas subsidiarias, incluyendo seis subsidiarias de Generación, una subsidiaria de Transmisión (CFE Transmisión), una subsidiaria de Distribución, una subsidiaria de Telecomunicaciones e Internet para Todos, una subsidiaria de Suministro Básico, así como otras cinco empresas filiales: CFECapital, CFE Internacional, CFEEnergía, Intermediación de Contratos Legados y Suministros Calificados, además de cuatro unidades de negocio: LAPEM, Central Nucleoeléctrica Laguna Verde, CFE Telecom y PAESE.

Ilustración 1. Organigrama General de la Comisión Federal de Electricidad



Fuente: CFECapital con datos obtenidos del Plan de Negocios de la CFE 2023-2027.

CFE Transmisión

CFE Transmisión fue constituida el 29 de marzo de 2016 como una Empresa Productiva Subsidiaria de la CFE, cuyo propósito es realizar las actividades necesarias para prestar el servicio público de transmisión de energía eléctrica, así como llevar a cabo el financiamiento, instalación, mantenimiento, administración, operación física, ampliación y modernización de la infraestructura relacionada, generando valor económico y rentabilidad al Estado Mexicano.

Tanto la transmisión como la distribución de energía eléctrica son actividades exclusivas del Estado Mexicano, que se llevan a cabo por parte de CFE Transmisión y CFE Distribución, respectivamente. CFE Transmisión es el único propietario de la Red Nacional de Transmisión (RNT), la red de transmisión de energía eléctrica en México.

Con datos obtenidos del PRODESEN (2023 – 2037) al 31 de diciembre de 2022, conforme a datos de CFE Transmisión, en la RNT se tienen 110,685 km de líneas de transmisión, 0.12% más que en 2021 (136 km); el mayor crecimiento se dio en el nivel de tensión de 115 kV, con la adición de 88 km.

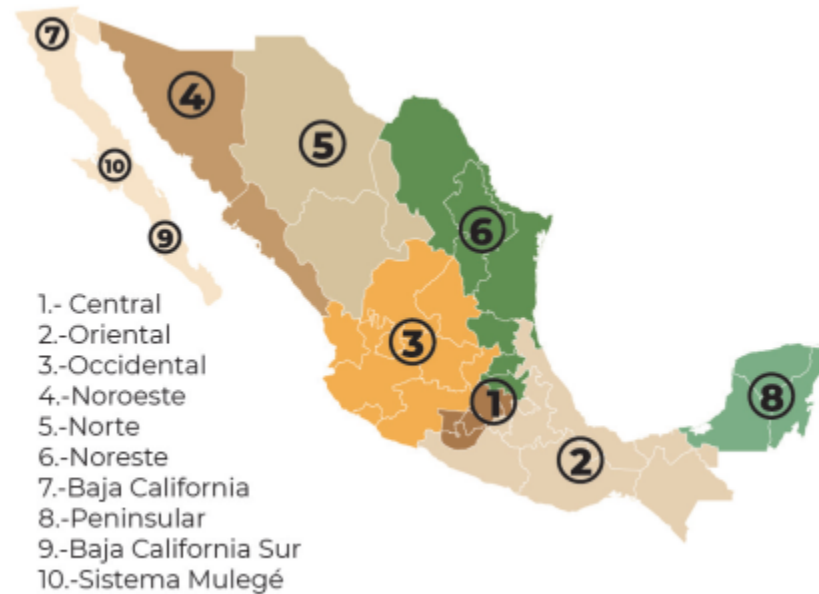
Tabla 1. Infraestructura de Líneas de Transmisión por Nivel de Tensión

NIVEL DE TENSIÓN	LONGITUD (km)			TCA 2021-2022 (%)
	2020	2021	2022	
Transmisión 161 a 400 kV	56,338	56,342	56,389	0.08
400 kV	26,097	26,098	26,125	0.10
230 kV	29,722	29,723	29,743	0.07
161 kV	519	521	521	0.00
Transmisión 69 a 138 kV	54,158	54,207	54,296	0.16
138 kV	1,620	1,620	1,620	0.00
115 kV	48,456	48,496	48,584	0.18
85 kV	1,747	1,756	1,757	0.06
69 kV	2,335	2,335	2,335	0.00
TOTAL	110,497	110,549	110,685	0.12

Fuente: SENER con información de la CFE y CENACE.
Imagen extraída del PRODESEN 2023-2037.

El Sistema Eléctrico Nacional (SEN) está conformado por nueve regiones de control, y un pequeño sistema eléctrico aislado.

Ilustración 2. Regiones del Sistema Eléctrico Nacional

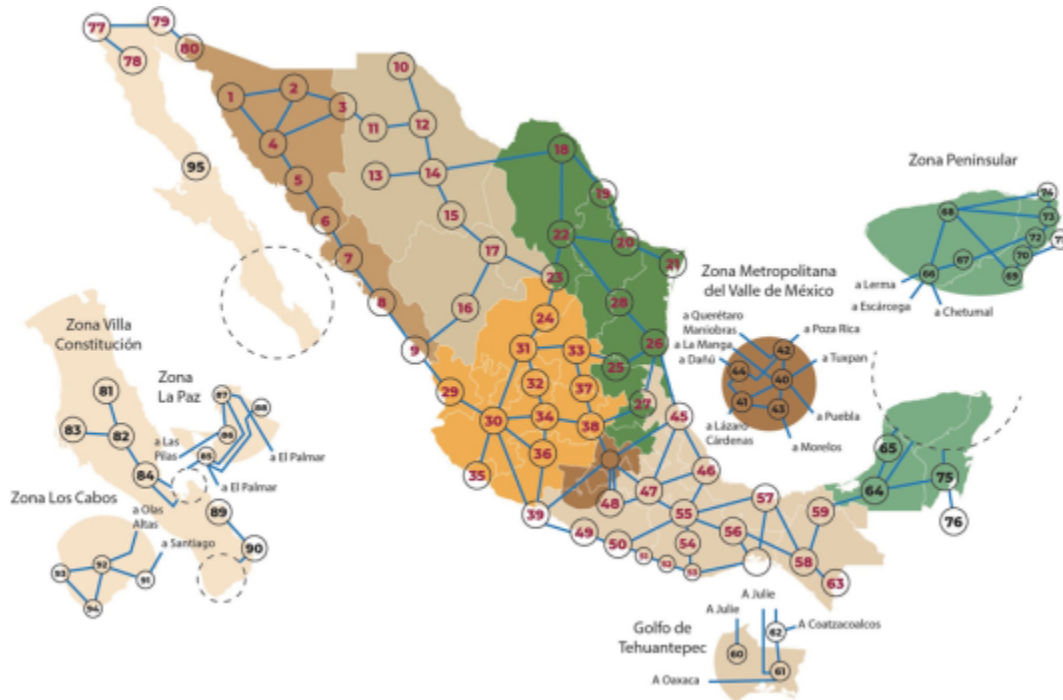


Fuente: SENER con información de CENACE 2022.
Imagen extraída del PRODESEN 2023-2037.

La operación de estas regiones está bajo la responsabilidad de nueve Centros de Control Regional ubicados en las Ciudades de México, Puebla, Guadalajara, Mérida, Hermosillo, Gómez Palacio, Monterrey, Mexicali, La Paz y un pequeño centro de control en Santa Rosalía Baja California Sur, para el Sistema Interconectado Mulegé. El Centro Nacional en la Ciudad de México en conjunto con el Centro Nacional Alterno, ubicado en la ciudad de Puebla coordinan el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y la operación segura y confiable del SEN (PRODESEN 2023- 2037).

El Sistema Interconectado Nacional (SIN), está integrado por las siete regiones: Central, Oriental, Occidental, Noroeste, Norte, Noreste y Peninsular. En ellas se comparten los recursos y reservas de capacidad ante la diversidad de demandas y situaciones operativas; esto permite el intercambio de energía para lograr un funcionamiento más económico y confiable en su conjunto. El Sistema Interconectado Baja California, opera interconectado a la red eléctrica de la región Oeste de EUA - *Western Electricity Coordinating Council* (WECC, por sus siglas en inglés) por medio de dos líneas de transmisión conectadas a un nivel de tensión de 230 kV en corriente alterna. Mientras que los Sistemas Interconectados de Baja California Sur y Mulegé están eléctricamente aislados entre sí, así como del resto de la red eléctrica nacional (PRODESEN 2023- 2037).

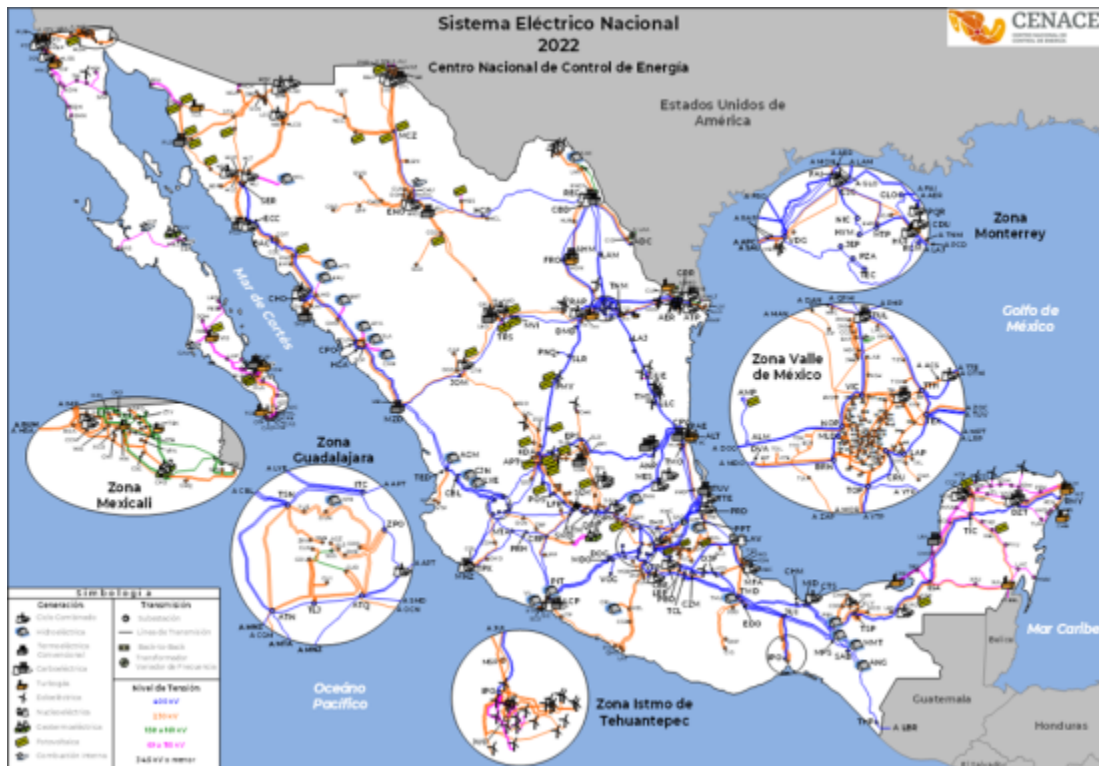
Ilustración 3. Capacidad de enlaces entre regiones de transmisión al 31 de diciembre de 2022



Fuente: Elaborado por SENER con información del CENACE. PRODESEN 2023-2037.

La Red Nacional de Transmisión (RNT) es el sistema integrado por el conjunto de las Redes eléctricas que transportan energía eléctrica a las Redes Generales de Distribución (RGD) y al público en general, así como las interconexiones a los sistemas eléctricos extranjeros que determine la SENER. La RNT se integra por las tensiones mayores o iguales a 69 kV.

Ilustración 4. Red troncal de transmisión 2022



Fuente: PRODESEN 2023 – 2037 CENACE.

Con el estado de Texas, E.U.A., se tienen dos enlaces en el nivel de tensión de 115 kV que operan con carga aislada entre Ciudad Juárez, Chihuahua, y El Paso, Texas, E.U.A. En Matamoros, Tamaulipas, se cuenta con dos enlaces que operan con carga aislada con Brownsville, Texas, E.U.A.

Con Texas se tienen dos enlaces asíncronos, un transformador variable de frecuencia de 100 MW en la región de Laredo, y dos Back-to-Back con tecnología LCC que operan en paralelo de 150 MW cada uno en la región de Reynosa.

En la región de Piedras Negras el enlace del Back- to- Back con tecnología VSC de 36 MW ya no se considera en operación por el operador Electric Reliability Council of Texas (ERCOT) de Texas, E.U.A. en su documento ERCOT DC-TIE OPERATIONS publicado en su sitio web, por lo que se disminuye la capacidad de interconexión asíncrona con E.U.A.

Con Centroamérica se tienen dos enlaces internacionales síncronos, uno con Guatemala en 400 kV y el otro con Belice en 115 kV.

Durante 2017, se inició oficialmente la operación comercial de una Central Eléctrica de generación en Texas, E.U.A., con una capacidad de 540 MW y operando radialmente al SIN. Aunque en un principio, operó con permiso como Importador, actualmente entrega el total de su energía al MEM con permiso como Generador al amparo de la LIE.

En Baja California se tienen dos Centrales de Ciclo Combinado (CCC) y una Central Eléctrica Eólica (EO) que operan con permiso como Exportador, están ubicadas en territorio nacional, y conectadas directamente a la WECC. Entre el SIBC y el WECC se tienen dos enlaces síncronos operando en 230 kV.

Ilustración 5. Capacidad de las Interconexiones Internacionales del SEN, 2022



Ingresos de CFE Transmisión

Los ingresos de CFE Transmisión provienen del pago de una tarifa regulada que determina la Comisión Reguladora de Energía (CRE); dicho pago es realizado por los participantes del mercado por la energía eléctrica efectivamente transportada a través de la RNT, a su vez, cobrado y recibido por el CENACE. A la fecha del presente reporte, CFE Transmisión tiene una participación del 100% en el mercado de transmisión de energía eléctrica en México y la CFE lo ha operado continuamente durante más de 85 años, en los cuales ha reacondicionado la infraestructura de la RNT para prevenir y mitigar los efectos de desastres naturales.

Como parte de la operación de la CFE FIBRA E, CFE Transmisión cedió todos sus derechos de cobro presentes y futuros bajo el convenio para la operación técnica y comercial de la transmisión de energía eléctrica que tiene celebrado con el CENACE (Convenio CENACE) a favor del Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años, con posibilidad de extensión sujeto al acuerdo previo del Consejo de Administración de la CFE.

El Centro Nacional de Control de Energía (CENACE)

El CENACE es un organismo público descentralizado del Gobierno Federal Mexicano que opera el Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) y administra los servicios de transmisión y distribución del mercado eléctrico. El CENACE actúa como intermediario de las operaciones llevadas a cabo por los participantes del mercado, transportistas y distribuidores, y generalmente es responsable de facturar y cobrar los pagos a los que CFE Transmisión tiene derecho a recibir por la prestación del servicio de transmisión. Como resultado de la cesión por parte de CFE Transmisión de sus derechos de cobro al Fideicomiso Promovido como se describe anteriormente, el CENACE facturará y cobrará los pagos a los participantes del mercado por la transmisión de energía eléctrica y posteriormente entregará dichos recursos directamente al Fideicomiso Promovido.

CFE FIBRA E

El Fideicomiso Emisor es un vehículo cuyo principal objeto es realizar inversiones en Entidades Elegibles. El Fideicomiso Emisor fue creado en la Ciudad de México el 22 de enero de 2018 mediante la celebración del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 por CFECapital, S. de R.L. de C.V., como Fideicomitente y Administrador; CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como Fiduciario, y Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero, como Representante Común de los Tenedores. El Fideicomiso Emisor permanecerá en pleno vigor y efecto hasta que los fines del Fideicomiso hayan sido satisfechos en su totalidad, sin que dicho plazo pueda exceder de 50 años. Las oficinas del Fiduciario se ubican en Av. Mariano Escobedo 595, Col. Polanco V Sección, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11560, Ciudad de México, México, con número telefónico 55 5063 3900.

La CFE FIBRA E es administrada por CFECapital, S. de R.L. de C.V., legalmente constituida y existente conforme a las leyes de México, empresa filial de la CFE, según consta en la escritura pública número 70,310, de fecha 7 de diciembre de 2017, otorgada ante Notario Público número 212 de la Ciudad de México.

A la fecha no existen acciones, demandas, denuncias, emplazamientos o procedimientos judiciales o extrajudiciales contra CFECapital que afecten o pudieran afectar la legalidad, validez o exigibilidad del Contrato de Administración.

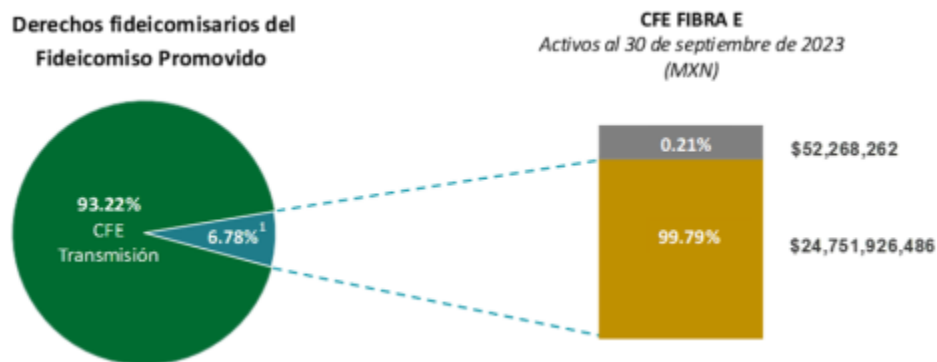
En febrero de 2018 la CFE FIBRA E celebró un contrato de cesión de derechos fideicomisarios con CFE Transmisión, en virtud del cual CFE Transmisión le cedió el 6.776103% de los derechos fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio.

En ese sentido, la principal fuente de pago a los Tenedores de los CBFES Serie "A" y Serie "B" serán los montos que obtenga la CFE FIBRA E del 6.776103% de los derechos fideicomisarios del Fideicomiso Promovido F/80758, quien a su vez recibirá recursos respecto a los derechos de cobro bajo el Convenio CENACE, relacionados a las tarifas de transmisión de energía eléctrica determinadas por la CRE.

El Comité de Conflictos, que entre sus facultades se encuentra discutir y, en su caso, aprobar la designación o remoción de los funcionarios clave que propone el Administrador está integrado por los miembros independientes del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor.

Al 30 de septiembre de 2023, el activo principal de la CFE FIBRA E está conformado de la siguiente manera:

Ilustración 6. Descripción de los activos que conforman el patrimonio del Fideicomiso CIB/2919



Fuente: CFECapital.

Nota: ¹ 6.776103%, cifra redondeada 6.78%. Los derechos fideicomisarios representan la propiedad económica en el Fideicomiso Promovido. Cifras redondeadas en MXN.

De la distribución de los activos totales del Fideicomiso CIB/2919 al tercer trimestre de 2023, el 99.79% corresponde a los Derechos Fideicomisarios y ascienden a \$24,751,926,486, el 0.21% restante por \$52,268,262 es el efectivo y equivalentes y corresponden al fondo de reserva para gastos del Administrador.

Los otros activos dentro del Estado de Situación Financiera y que corresponden al pago anticipado del Seguro de Responsabilidad Civil son por la cantidad de \$2,601,875 y no son representativos en el porcentaje.

Es importante aclarar que la CFE FIBRA E está sujeta al régimen fiscal previsto en las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E:

- Las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E, establecen un régimen de transparencia fiscal, por lo que la CFE FIBRA E no es contribuyente de ISR, ni el Fiduciario Emisor está obligado a efectuar pagos provisionales mensuales a cuenta del ISR a cargo de sus Fideicomisarios.
- La CFE FIBRA E debe distribuir anualmente cuando menos el 95% de su resultado fiscal, tiene como fecha límite el 15 de marzo del siguiente año.

- El resultado fiscal distribuible (“el Monto a Distribuirse”) a los Tenedores de cada serie de CBFES será en una base *prorrata*; y sujeto a la subordinación de los CBFES Serie “B”.
- El Fiduciario debe pagar la Distribución Trimestral Mínima (DTM) a los Tenedores de CBFES de manera trimestral, sujeto a la subordinación establecida para los CBFES Serie “B”.

Beneficios para la inversión en la CFE FIBRA E (en relación con otras inversiones):

- Distribuciones atractivas en comparación con otras inversiones, por ser el único instrumento con exposición al sector de Transmisión en México.
- Revalorización de los CBFES en línea con el potencial incremento en el valor de los activos de la CFE FIBRA E.
- Facilita el acceso al mercado energético mexicano a través de un instrumento bursátil.
- Las ventajas fiscales aplicables.

Contratos y acuerdos relevantes

El Fideicomiso Promovido

El 22 de enero de 2018, CFE Transmisión celebró el Contrato de Fideicomiso Promovido número F/80758, en su carácter de Fideicomitente y Fideicomisario con Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Fiduciario, con el fin de crear el Fideicomiso Promovido para aislar los ingresos de los activos de CFE Transmisión. De conformidad con el contrato, el Fideicomiso Promovido tiene una vigencia de 50 años. Cuando culmine el plazo, los derechos de cobro serán revertidos a favor de CFE Transmisión y todo el efectivo disponible después de deducir los gastos pendientes de reembolso a CFE Transmisión, será distribuido a prorrata.

El Fideicomiso Promovido fue creado principalmente para adquirir y poseer los derechos de cobro bajo el Convenio CENACE y establecer los mecanismos para el reembolso de costos y gastos de CFE Transmisión relacionados con el servicio público de transmisión de energía a través de la RNT. Por lo tanto, los activos principales del Fideicomiso Promovido son los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE y el efectivo en las cuentas del Fideicomiso Promovido. CFE Transmisión asignó los derechos de cobro al Fideicomiso Promovido por un período de 30 años, con posibilidad de prórroga.

El Fideicomiso Promovido incluye disposiciones que obligan a CFE Transmisión a obtener autorización previa del Comité Técnico del Fideicomiso Promovido (para la cual se requiere la aprobación de la mayoría de los miembros independientes de dicho Comité Técnico designados por la CFE FIBRA E) antes de celebrar cualquier contrato de cobertura de servicios de transmisión o transacción bilateral de servicios de transmisión con algún participante del mercado, cuya aprobación podrá ser otorgada únicamente en la medida en que CFE Transmisión ceda cualquier derecho de cobro presente o futuro que derive de dichos contratos de cobertura y operaciones bilaterales celebradas entre CFE Transmisión y cualquier participante del Mercado. Los pagos derivados de estos derechos de cobro, en su caso, serán pagados utilizando el mecanismo descrito en el Contrato del Fideicomiso Promovido.

El Contrato de Fideicomiso Promovido otorga a CFE Transmisión y al Fideicomiso Emisor, el derecho a recibir una parte de las distribuciones de capital hechas por el Fideicomiso Promovido.

Derechos Fideicomisarios

Únicamente la CFE, CFE Transmisión y la CFE FIBRA E podrán ser titulares de los Derechos Fideicomisarios bajo el Fideicomiso Promovido. La cesión de los Derechos Fideicomisarios a cualquier otra persona no está permitida por el contrato.

El 7 de febrero de 2018 se celebró el Contrato de Cesión de Derechos Fideicomisarios, en donde CFE Transmisión cedió a CIBanco, S.A. Institución de Banca Múltiple, en su carácter de Fiduciario del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919 (Cesionario), el 6.85% de los Derechos Fideicomisarios del Contrato del Fideicomiso Promovido, libres de todo gravamen, garantía u otra limitación de dominio, incluyendo sin limitación alguna, el derecho a recibir el mismo 6.85% de los Derechos Fideicomisarios del Contrato del Fideicomiso Promovido.

Según convenios modificatorios de fecha 13 y 26 de febrero de 2018, respectivamente, se acordó que en virtud de que los intermediarios colocadores ejercieron parcialmente su opción de sobreasignación, el cesionario únicamente adquirió 0.819581% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido adicionales al 5.956522% adquirido y pagado conforme al contrato original, por lo que el porcentaje

total de Derechos Fideicomisarios adquiridos fue del 6.776103%; el pago de la contraprestación ascendió a \$20,858,223,734, de los cuales \$15,454,652,804 se pagaron en efectivo y \$5,403,570,930 mediante la entrega de 284,398,470 CBFES de la Serie "B".

De conformidad con el segundo convenio modificatorio de fecha del 20 de mayo de 2021, se rectifica el número de certificados de la Serie "B" quedando en 284,398,471 certificados, con un valor de \$5,403,570,949.

Mercado de capitales

El Fideicomiso Irrevocable Número CIB/2919, identificado como "CFE FIBRA E", se constituyó el 22 de enero de 2018 como un Fideicomiso para la emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios (CBFES).

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en Entidades Elegibles, cuya actividad exclusiva consista en:

- (i) Invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura;
- (ii) Invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E (o cualquier disposición que las sustituya).

Las partes del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 son las siguientes:

- Fideicomitente y Administrador: CFECapital, S. de R.L. de C.V. ("CFECapital").
- Fiduciario: CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple.
- Fideicomisarios en primer lugar: Los tenedores de los CBFES Serie "A".
- Fideicomisarios en segundo lugar: Los tenedores de los CBFES Serie "B".
- Representante común: Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero.

El 8 de febrero de 2018, la CFE FIBRA E emitió Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura a un precio de colocación de \$19.00 pesos mexicanos por certificado, por un total de \$16,210,712,809. De esta forma, el 75% del número de certificados (853,195,411) fue adquirido por el público inversionista, mientras que CFE Transmisión retuvo el 25% de los certificados restantes (284,398,471). La colocación de los CBFES Serie "A" se efectuó utilizando los mecanismos previstos por la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) y puede calificar para contar con el servicio de un formador de mercado calificado.

Al 30 de septiembre de 2023 no se han contratado servicios de algún formador de mercado para los CBFES Serie "A" listados en la BMV.

Los CBFES Serie "A" cotizan en la BMV bajo las mismas reglas de operación aplicables a las acciones de Sociedades Anónimas Bursátiles que cotizan en la BMV, por lo tanto, la CFE FIBRA E debe cumplir con todas las obligaciones aplicables a las emisoras de valores en la BMV.

Tabla 2. Datos de la colocación

	Número	Importe
CBFES Serie "A"	750,000,000	\$14,250,000,000
Sobreasignación	103,195,411	\$1,960,712,809
Total CBFES Serie "A"	853,195,411	\$16,210,712,809
Total CBFES Serie "B"	284,398,471	\$5,403,570,949
Emisión Inicial	1,137,593,882	\$21,614,283,758
Precio de colocación por CBFE \$19.00		

Nota: importe en pesos mexicanos. Fuente: Macrotítulos.

De conformidad con el segundo convenio modificatorio con fecha del 20 de mayo de 2021, se rectifica el número de certificados de la Serie "B" quedando en 284,398,471 certificados, con un valor de \$5,403,570,949. Cabe aclarar que este número de certificados de la Serie "B" están registrados en el INDEVAL y en la BMV.

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, el precio de los Certificados osciló entre un rango de \$26.40 y \$27.89, con un precio promedio ponderado de \$27.16. El volumen promedio intercambiado diario fue de 71,445 Certificados.

Gráfica 1. Precio y Volumen de los certificados durante 2023



--- Indica el periodo que comprende el tercer trimestre calendario.

¹ Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Fuente: Elaboración propia con datos de Bloomberg al 30 de septiembre de 2023.

Tabla 3. Precios históricos de los Certificados

		Precio				Cambio en precio	Volumen promedio
		Apertura	Máximo	Mínimo	Cierre		
2018	1T	\$ 19.00	\$ 19.98	\$ 18.76	\$ 19.05	0.26%	2,595,296
	2T	\$ 19.01	\$ 19.42	\$ 17.32	\$ 17.43	-8.31%	1,907,033
	3T	\$ 17.25	\$ 18.65	\$ 17.23	\$ 17.90	3.77%	709,050
	4T	\$ 17.90	\$ 18.83	\$ 14.20	\$ 16.86	-5.81%	743,312
2019	1T	\$ 17.00	\$ 17.82	\$ 15.76	\$ 17.82	4.82%	261,400
	2T	\$ 17.62	\$ 19.61	\$ 17.62	\$ 18.32	3.97%	741,610
	3T	\$ 18.33	\$ 23.80	\$ 17.91	\$ 23.54	28.42%	1,171,154
	4T	\$ 24.15	\$ 28.49	\$ 23.77	\$ 27.50	13.87%	1,238,262
2020	1T	\$ 27.77	\$ 28.48	\$ 19.93	\$ 20.95	-24.56%	2,262,400
	2T	\$ 19.83	\$ 25.60	\$ 19.00	\$ 24.51	23.60%	504,174
	3T	\$ 24.40	\$ 26.00	\$ 24.40	\$ 25.75	5.53%	447,226
	4T	\$ 25.70	\$ 29.30	\$ 24.97	\$ 27.44	6.77%	402,019
2021	1T	\$ 28.00	\$ 29.49	\$ 27.57	\$ 27.57	-1.54%	385,721
	2T	\$ 28.02	\$ 29.02	\$ 27.91	\$ 28.01	-0.04%	242,494
	3T	\$ 27.70	\$ 29.61	\$ 27.65	\$ 28.50	2.89%	133,976
	4T	\$ 28.50	\$ 28.51	\$ 25.35	\$ 25.98	-8.84%	251,636
2022	1T	\$ 25.96	\$ 26.82	\$ 25.00	\$ 26.10	0.54%	291,593
	2T	\$ 26.07	\$ 26.54	\$ 24.40	\$ 25.21	-3.30%	335,221
	3T	\$ 25.78	\$ 27.93	\$ 24.97	\$ 25.95	0.66%	221,433
	4T	\$ 25.66	\$ 26.33	\$ 25.22	\$ 25.75	0.36%	703,039
2023	1T	\$ 27.20	\$ 27.70	\$ 26.62	\$ 27.25	0.18%	54,038
	2T	\$ 26.92	\$ 28.31	\$ 26.59	\$ 27.25	1.23%	98,078
	Julio	\$ 27.80	\$ 27.80	\$ 26.79	\$ 26.80	-3.60%	114,725
	Agosto	\$ 27.00	\$ 27.04	\$ 26.40	\$ 26.69	-1.15%	58,676
	Septiembre	\$ 27.00	\$ 27.89	\$ 26.50	\$ 26.50	-1.85%	38817

Fuente: CFECapital con información de Bloomberg.

Comité Técnico

Tabla 4. Miembros Propietarios del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor

Nombre	Cargo
Leopoldo Eduardo Burillo Egualis	Miembro Independiente
Mauricio Antonio González Gómez	Miembro Independiente
Miguel Alejandro López López	Miembro CFE
Héctor Edgardo Lizárraga Robles	Miembro CFE Transmisión

Información Biográfica de los Miembros del Comité Técnico

Leopoldo Eduardo Burillo Egualis

El señor Burillo cuenta con más de 30 años de experiencia en banca de inversión, financiamiento estructurado, banca corporativa, reestructuraciones financieras y colocaciones públicas y privadas de deuda y capital. Ha asesorado a múltiples compañías, tanto locales, como internacionales, entre otras, se encuentran Pinebridge Investments, Grupo Pegaso, SURA, Neology, Deutsche Bank, HSBC, Media Products, CIBANCO, Arcelor Mittal, Afore XXI, Prudential Financial, Alta Growth Capital, Henkel KGaA, Nacional Financiera, Banobras, Lockheed Martin, General Electric, General Motors Electro-Motive Division, Grupo ICA, Mexichem y Corporación Scribe.

Actualmente el señor Burillo es socio director de Fimecap, S.A. de C.V., socio fundador de Greyfell Capital, LLC y ocupó anteriormente el cargo de Managing Director, Head of Corporate Finance/M&A para The Royal Bank of Scotland en México. Fue Head of Client Coverage para ABN AMRO México y Socio Director en Serfidor, S.A. de C.V.

Mauricio Antonio González Gómez

El señor González es economista del Instituto Tecnológico Autónomo de México (1976) y de la Universidad de Chicago donde obtuvo el grado de Maestro (1978) y la candidatura al doctorado en economía (1979).

Durante su carrera profesional ha combinado la práctica privada con el servicio público. Entre 2003 y 2006 colaboró como Director Adjunto de Asistencia Técnica y Capacitación del Banco de Desarrollo de América del Norte.

Entre 1990 y 2003 colaboró como Socio Director de Proyectos y posteriormente Director de GEA Grupo de Economistas y Asociados, empresa de consultoría y análisis económico y político en México.

Durante 1989-1990 fue Coordinador de Finanzas de Banco Mexicano Somex, así como Consejero de Cambiomex Casa de Cambio y miembro del comité de inversiones de diversas sociedades de inversión de Banco Mexicano Somex.

De 1983 a 1988 fue Director de Investigación Económica, Director de Política Económica y Director de Política Financiera de la Dirección General de Planeación Hacendaria de la SHCP. En 1979-1983 se desempeñó como economista del Departamento de Estudios Económicos de Banamex y miembro del Consejo Asesor Técnico del CEESP.

Ha sido coordinador del área de finanzas del Departamento de Administración del ITAM (1979-1980) y profesor de diversas asignaturas en esa institución. Adicionalmente ha impartido diversos cursos en el CEMLA, INAP, UIA y UMI.

Consejero de Grupo Corvi, de Valores Finamex, Seguros Tepeyac, Comité de Inversiones de IXE, Consejo Consultivo de Nafin para el DF y Grupo Medicus. Ex -consejero de Banca Promex, Afore Santander y Comité de Riesgos de Bancomext. Es editorialista de la Sección de Negocios del diario Reforma y colaborador de Dinero y Poder del Canal 11 y Foro TV.

Miguel Alejandro López López

El señor López es Licenciado en Economía y Finanzas y Maestro en Políticas Públicas por la Universidad Iberoamericana de Puebla en donde obtuvo la Medalla Eusebio Francisco Kino al mérito académico.

Ha participado como asesor del grupo parlamentario del Partido del Trabajo en el Senado de la República en temas energético y de finanzas públicas.

Formó parte de la Filial CFenergía ostentando el cargo de Director de Inteligencia Energética y desde 2019 ha fungido como miembro del Consejo de Administración de la Empresa Productiva Subsidiaria Distribución, así como miembro del Comité Técnico Emisor de la Filial CFCapital.

En el ámbito académico, se desempeñó como coordinador y docente de la Licenciatura en Economía y Finanzas de la Universidad Iberoamericana de Puebla e investigador en el Observatorio de Salarios de la Universidad Iberoamericana de Puebla y Ciudad de México. Además, tiene diversos artículos académicos y científicos publicados en revistas académicas arbitradas por el CONACYT. Ha participado como invitado en varios congresos y seminarios donde ha abordado temas de exclusión, movilidad social, nacionalización y reprivatización bancaria, pobreza, salarios, políticas públicas, etc.

Actualmente, se desempeña como Subdirector de Contratación y Servicios de la Comisión Federal de Electricidad, desarrollando y conduciendo los procesos de inteligencia de mercado y contratación de Bienes, Obras y Servicios Relacionados.

Héctor Edgardo Lizárraga Robles

El señor Lizárraga estudio Ingeniería Mecánica Electricista con especialidad en Electrónica por la Universidad Autónoma de Baja California. Cuenta con una Maestría en Dirección de Empresas por la Universidad Anáhuac. Ha colaborado en la CFE por 32 años en diferentes posiciones dentro del sector de transmisión, fue Gerente de Servicios de Capacidad de Fibra Óptica, Gerente de Ampliación y Modernización, así como Gerente Regional de Transmisión Valle de México y Central. Es especialista en creación de proyectos, supervisión de proyectos en distintas etapas, creación de procedimientos operativos, análisis de problemas técnicos y evaluación de proyectos. Actualmente es Director General de CFE Transmisión.

Información a revelar sobre los objetivos de la administración y sus estrategias para alcanzar esos objetivos [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios en los objetivos de la Administración y sus estrategias, presentados en el reporte previo

El fin primordial del Fideicomiso es la inversión en Entidades Elegibles, cuya actividad exclusiva consista en (i) invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura; e (ii) invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E (o cualquier disposición que las sustituya).

Para cumplir con el fin anterior, el Fiduciario por conducto del Administrador, deberá:

- (i) Llevar a cabo la Emisión Inicial, la inscripción de los CBFes Iniciales en el RNV, y la oferta pública de los CBFes Serie "A" y su listado en la Bolsa de Valores, así como llevar a cabo cualquier emisión adicional;
- (ii) Adquirir, suscribir y/o pagar, y ser el titular de acciones, partes sociales, Derechos Fideicomisarios u otros derechos de Entidades Elegibles;
- (iii) Distribuir y administrar el patrimonio del Fideicomiso de conformidad con lo establecido en el Contrato;
- (iv) Realizar Distribuciones de conformidad con lo establecido en la Cláusula VI del Contrato del Fideicomiso Irrevocable CIB/2919; y
- (v) Realizar todas aquellas actividades que sean necesarias, recomendables, convenientes o incidentales a las actividades descritas en el Contrato; en cada caso, de conformidad con las instrucciones previas y por escrito del Administrador o, en su caso, de cualquier otra persona u órgano que conforme a los términos del Contrato tenga derecho a instruir al Fiduciario (incluyendo, sin limitación, el Comité Técnico, el Representante Común y aquellas personas a las cuales se les hayan delegado o cedido dichas facultades del Administrador de conformidad con lo establecido en el Contrato de Administración).

Información a revelar sobre los recursos, riesgos y relaciones más significativas del fideicomiso [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio, al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios significativos en los recursos, riesgos y relaciones más significativas del Fideicomiso, presentados en el reporte previo

La inversión en los CBFes Serie "A" implica un grado de riesgo. Además de los riesgos e incertidumbres en el curso ordinario de los negocios que son comunes en todas las empresas, ciertos factores importantes relacionados específicamente con la estructura como FIBRA E podrían afectar materialmente el desempeño futuro y el resultado de operación de esta. Cualquiera de estos riesgos podría tener un efecto material adverso en el desempeño, condición financiera, flujos de efectivo y resultados de operaciones, lo que, a su vez, podría afectar la capacidad de pagar las Distribuciones a los Tenedores de los CBFes Serie "A". El precio de cotización de los CBFes Serie "A" podría disminuir debido a cualquiera de estos riesgos y los inversionistas podrían perder la totalidad o parte de su inversión.

Los riesgos que se describen a continuación son los que conocemos y los que creemos que pueden afectar materialmente a CFE Transmisión y a la FIBRA E. Los riesgos adicionales que no se conocen en la actualidad o que actualmente se consideran inmateriales también pueden perjudicar las operaciones futuras.

- Las distribuciones de capital no están garantizadas y podrían fluctuar como consecuencia del desempeño de CFE Capital como Administrador, el de CFE Transmisión, o de otros factores externos. Se espera que los flujos de efectivo del Fideicomiso Promovido deriven inicialmente de un solo activo, cuyo desempeño se encuentra sujeto a la capacidad de CFE Transmisión de operar de manera exitosa sus líneas de transmisión, y otros factores, incluyendo factores regulatorios y de mercado, los cuales no se puedan controlar.

- La CFE FIBRA E depende de la operación del Administrador para asesorar respecto de la administración y estrategia de inversión y podría no encontrarse un Administrador sustituto adecuado si el Contrato de Administración se da por terminado.
- El Administrador podría no lograr identificar nuevas Entidades Elegibles en las que se pueda invertir.
- Existe un número limitado de posibles Entidades Elegibles en las que se está autorizado para invertir, lo cual podría limitar la capacidad para realizar nuevas inversiones y expandir y diversificar de manera exitosa las operaciones y realizar otras inversiones.
- Se confía en fuentes externas de capital para fundear futuras necesidades de capital, y si existen dificultades de obtener dicho capital, se podría no ser capaces de realizar futuras inversiones en Entidades Elegibles que sean necesarias para el crecimiento del negocio, o cumplir con otras obligaciones.
- La capacidad para levantar capital a través de emisiones adicionales para expandir el negocio depende, en parte, del precio de mercado de los CBFES, y el incumplimiento de las expectativas de mercado en relación con el negocio, en tal caso podría tener un efecto negativo en el precio de mercado de los CBFES y como resultado limitar la capacidad para levantar capital.
- Se espera ser tratados como una empresa de inversión extranjera pasiva para efectos del impuesto sobre la renta federal de los E.U.A. (PFIC), lo que podría traer consecuencias fiscales adversas en los E.U.A. para ciertos inversionistas estadounidenses.
- Si se considera a la CFE FIBRA E como una empresa de inversión, no sería práctico registrarla como una empresa de inversión bajo el indicador del Índice de Calidad del Aire (ICA) o cumplir con los requisitos de la (ICA) aplicable a las empresas de inversión registrada sin que afecte materialmente el negocio.
- Se está expuesto a los riesgos relacionados con la operación y mantenimiento, así como expansión y modernización de la infraestructura de CFE Transmisión.
- En virtud de que los CBFES están inscritos en el RNV, se está sujetos a obligaciones de entrega de información financiera y a otros requisitos.
- Para fines de la Ley Aplicable, la CFE FIBRA E no es un Fideicomiso de garantía sino un Fideicomiso Emisor.
- Las reformas a las leyes fiscales pueden tener un efecto materialmente adverso en el Fideicomiso Emisor y en el Fideicomiso Promovido.
- El Comité Técnico podría cambiar ciertas políticas sin la aprobación de los Tenedores de los CBFES, de conformidad con la Cláusula 10.09 del Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919, en las que se incluyen políticas contables, reglas de control interno y reglas de auditoría interna, políticas de recompra de CBFES, lineamientos de apalancamiento y reglas de contratación de crédito.

Factores de riesgo relacionados con nuestra relación con la CFE, CFE Transmisión, el Fideicomiso Promovido y con el Administrador

- El negocio de CFE Transmisión es afectado por operaciones con partes relacionadas, las cuales usualmente no están bajo el control de CFE Transmisión.
- El Contrato de Administración podría ser difícil de terminar o renovar, y cualquier Administrador sustituto deberá ser una Empresa Filial de la CFE, designado por la Asamblea de Tenedores conforme al Contrato de Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919.

Factores de riesgo relacionados con CFE Transmisión

- CFE Transmisión podría sufrir de una interrupción significativa en el servicio de transmisión, misma que podría generar un efecto adverso en los pagos conforme a los derechos de cobro.
- CFE Transmisión está sujeta a diversos riesgos que están fuera de su control, incluyendo riesgos ambientales y posibles quejas y demandas inherentes a la transmisión de energía eléctrica.
- La CFE y CFE Transmisión están sujetas a las leyes aplicables de anticorrupción y prevención de lavado de dinero. El incumplimiento de dichas leyes podría resultar en penalidades que podrían afectar la reputación de la CFE y de CFE Transmisión y podrían tener un efecto adverso en sus respectivos negocios, resultados operativos y situaciones financieras.

- CFE Transmisión podría no ser exitosa en la implementación de sus estrategias de negocio.
- Conflictos laborales, obligaciones, otorgar beneficios para los trabajadores y demandas laborales podrían tener un efecto adverso en el negocio de CFE Transmisión, en su situación financiera y en los resultados de operación.
- Cambios en los estándares del reporte financiero podrían afectar los resultados operativos y situación financiera de CFE Transmisión.
- Si CFE Transmisión no cumple con ciertos requerimientos de desempeño operativo, podría estar sujeta a multas o penalidades.
- CFE Transmisión depende de la información y los sistemas de procesamiento del CENACE para operar su negocio, los cuales, en caso de fallar, podrían afectar de manera negativa la condición financiera de CFE Transmisión y los resultados de sus operaciones.
- Decisiones adversas relacionadas con litigios o procedimientos en los que sea parte CFE Transmisión podrían tener un impacto adverso en el negocio y afectar los resultados de operación y condición financiera de CFE Transmisión.
- Los resultados de operación de CFE Transmisión podrían verse adversamente afectados por cambios tecnológicos o de otra naturaleza en la industria de transmisión de electricidad.
- La demanda de transmisión de energía eléctrica de CFE Transmisión cambia estacionalmente.
- La demanda de transmisión de electricidad de CFE Transmisión varía con base en el ciclo económico.
- La existencia de deudas intercompañía de CFE Transmisión podría limitar su flujo de efectivo disponible e impedir que CFE Transmisión realice futuras cesiones de sus Derechos Fideicomisarios al Fideicomiso Promovido.
- Las subsidiarias de la CFE, incluyendo CFE Transmisión garantizan el 100% del total de la deuda incurrida por la CFE y se espera que continúen garantizando cualquier deuda adicional incurrida por la CFE.
- CFE Transmisión podría no recuperar los costos de las inversiones planeadas para la expansión y modernización de la RNT y otros proyectos instruidos por la SENER.
- Los ingresos, ganancias y resultados por los servicios de transmisión dependen de la regulación gubernamental que puede limitar la capacidad de CFE Transmisión para recuperar costos y otras cantidades.
- El desempeño financiero de CFE Transmisión puede verse afectado negativamente si la CFE no puede operar con éxito sus instalaciones e infraestructura o desempeñar ciertas funciones corporativas.
- La operación del negocio de CFE Transmisión está sujeta a riesgos de seguridad cibernética y de integridad.

Factores de riesgo relacionados con los CBFES

- No existe obligación de realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES con fondos distintos de los disponibles en las cuentas del Fideicomiso.
- El precio de mercado de los CBFES Serie "A" podría fluctuar considerablemente por distintos factores externos al negocio.
- Si los analistas de los valores no publican análisis o reportes sobre el negocio o si le otorgan una calificación desfavorable o disminuyen la calificación de los CBFES Serie "A" o del sector eléctrico mexicano, el precio de los CBFES podría disminuir.
- Las futuras emisiones de CBFES realizadas por el Fideicomiso Emisor o las ventas y especulaciones en cuanto a la venta de la participación mantenida en el Fideicomiso Emisor por los principales tenedores de CBFES, podrían afectar la inversión de los tenedores de CBFES.
- Las distribuciones a los Tenedores de los CBFES se realizarán en Pesos.
- Los derechos minoritarios de los Tenedores de los CBFES en México son distintos de los de los Estados Unidos y de otros países.

- Podría ser difícil demandar responsabilidad civil en contra del Fideicomiso Emisor, de los miembros del Comité Técnico, del Administrador o de sus directores y ejecutivos.

Información a revelar sobre los resultados de las operaciones y perspectivas [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 se reportan los siguientes cambios en los resultados de las operaciones y perspectivas.

Tabla 5. Movimientos del estado de cuenta del Fideicomiso Promovido F/80758

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	3T23
Saldo inicial	4,766,316,039 ⁽¹⁾	5,583,472,662	7,249,328,837	
Más depósitos	8,023,494,091	10,023,514,136	7,762,534,082	25,809,542,309 ⁽²⁾
Menos retiros	2,757,671,280	3,110,456,263	2,854,672,557	8,722,800,100 ⁽³⁾
Distribución Fideicomisos	4,515,267,160	5,332,650,226	6,996,940,420	16,844,857,806 ⁽⁴⁾
Saldo bruto	5,516,871,690	7,163,880,310	5,160,249,942	
Intereses cobrados	67,491,651	86,593,192	55,529,917	209,614,760 ⁽⁵⁾
Menos ISR retenido				
intereses	890,678	1,144,664	732,593	2,767,935 ⁽⁶⁾
Saldo final	5,583,472,663	7,249,328,837	5,215,047,267	
Intereses devengados del				
mes	1	0	-1,623,908	
Valor de la cartera	5,583,472,662	7,249,328,837	5,216,671,175	

Fuente: Estados de Cuenta F/80758.

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

El tercer trimestre inició con un saldo de \$4,766,316,039 ⁽¹⁾, al que se le sumaron \$25,809,542,309 ⁽²⁾ por los derechos de cobro del CENACE (IVA incluido), generando intereses por \$209,614,760 ⁽⁵⁾ y cuyo ISR ascendió a \$2,767,935 ⁽⁶⁾. Los desembolsos ascendieron a \$25,567,657,906 ⁽³⁺⁴⁾, que corresponden a: (i) los reembolsos a CFE Transmisión por \$8,722,800,100 ⁽³⁾ y a (ii) la Distribución Trimestral de los ingresos recibidos de junio a agosto por \$16,844,857,806 ⁽⁴⁾, de los cuales \$15,703,432,891 fueron para CFE Transmisión y \$1,141,424,915 para el Fideicomiso Emisor.

Tabla 6. Determinación de la Distribución a agosto 2023

Saldo final a Junio 2023	4,766,316,039
Reserva de flujos	-250,000,000 ⁽⁷⁾
Aportación Inicial	-1,000
Reliquidaciones	-1,047,879
Distribución a los Fideicomisarios	4,515,267,160 ⁽⁸⁾
Saldo final a Julio 2023	5,583,472,662
Reserva de flujos	-250,000,000 ⁽⁷⁾
Aportación Inicial	-1,000
Reliquidaciones	-821,436
Distribución a los Fideicomisarios	5,332,650,226 ⁽⁸⁾
Saldo final a Agosto 2023	7,249,328,837
Reserva de flujos	-250,000,000 ⁽⁷⁾
Aportación Inicial	-1,000
Reliquidaciones	-2,387,417
Distribución a los Fideicomisarios	6,996,940,420 ⁽⁸⁾

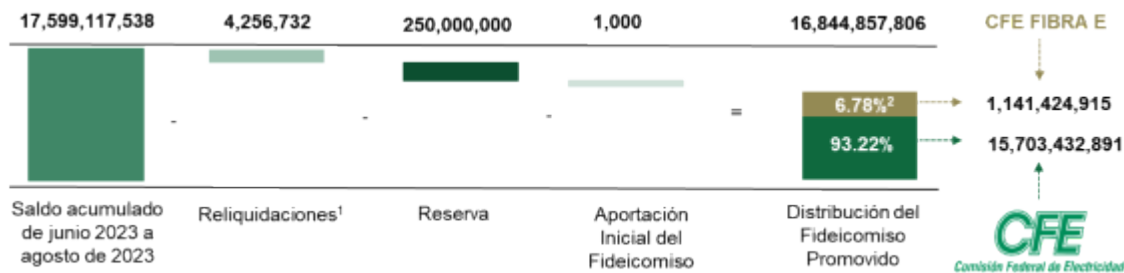
Nota: Cifras en MXN redondeadas.

Fuente: Presentación del Fideicomiso Promovido F/80758 Vigésima Tercera Sesión.

(7) Reserva de Flujos indicada en la Sección 4.5. Contrato de Fideicomiso Promovido F/80758.

(8) Las distribuciones se realizaron los días 27 de julio, 30 agosto y 14 de septiembre de 2023 y fueron autorizadas por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido F/80758 en la 6ª Sesión Extraordinaria el 20 de julio, en la 7ª Sesión Extraordinaria el 24 de agosto y en la 23ª Sesión Ordinaria el 11 de septiembre de 2023 respectivamente.

Ilustración 7. Determinación de la Distribución a septiembre 2023



Nota: Definidas como pagos ajustados de disputas debido a discrepancias. Las reliquidaciones generan notas de crédito o débito en el estado de cuenta diario. Pueden ser de 4 tipos: Inicial (49 días después de la operación), intermedio (105 días), final (210 días) o controversia (periodo no definido). ¹ 6.776103%, aprox. 6.78%. Los derechos fideicomisarios representan la propiedad económica en el Fideicomiso Promovido. Cifras redondeadas en MXN.

Fuente: CFECapital con información del Comité Técnico del Fideicomiso Promovido y Comité Técnico del Fideicomiso Emisor CIB/2919 (septiembre 2023).

La distribución del tercer trimestre del 2023 del Fideicomiso Promovido F/80758 se compone de \$4,515,267,160 correspondiente a la distribución del mes de junio, la cual fue aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la 6ª Sesión Extraordinaria el 20 de julio y depositada el 27 de julio, más \$5,332,650,226 correspondiente a la distribución de julio, aprobada en la 7ª Sesión Extraordinaria el 24 de agosto y depositada el 30 de agosto y \$6,996,940,420 correspondiente a la distribución de agosto aprobada en la 23ª Sesión Ordinaria del 11 de septiembre y depositada el 14 de septiembre.

La determinación de la distribución del tercer trimestre de 2023 al 31 de agosto, se integra por el saldo del estado de cuenta a junio por \$4,766,316,039 menos \$250,000,000 por reserva de flujos, menos la aportación inicial por \$1,000, menos las reliquidaciones por un monto de \$1,047,879, más el saldo del estado de cuenta a julio por \$5,583,472,662 menos \$250,000,000 por reserva de flujos, menos la aportación inicial por \$1,000, menos las reliquidaciones por un monto de \$821,436, más el saldo del estado de cuenta a agosto por \$7,249,328,837 menos \$250,000,000 por reserva de flujos, menos la aportación inicial por \$1,000, menos las reliquidaciones por un monto de \$2,387,417. Con lo anterior se obtiene un total de \$16,844,857,806, correspondiente al monto del tercer trimestre de Distribución a los Fideicomisarios.

Tratamiento Fiscal de las Distribuciones

La distribución del tercer trimestre del 2023 del Fideicomiso Promovido F/80758 se compone de (i) \$4,515,267,160 correspondiente a la distribución del mes de junio, la cual fue aprobada por el Comité Técnico del Fideicomiso Promovido en la 6ª Sesión Extraordinaria el 20 de julio y depositada el 27 de julio, más (ii) \$5,332,650,226 correspondiente a la distribución de julio, aprobada en la 7ª Sesión Extraordinaria el 24 de agosto y depositada el 30 de agosto y (iii) \$6,996,940,420 correspondiente a la distribución de agosto aprobada en la 23ª Sesión Ordinaria del 11 de septiembre y depositada el 14 de septiembre, dando una distribución total por \$16,844,857,806.

- El resultado fiscal distribuible fue por \$11,935,423,459. Conforme a lo dispuesto en la Política de Distribuciones del contrato del Fideicomiso Promovido F/80758, las distribuciones se efectuaron a los Fideicomisarios a prorrata conforme al factor de tenencia que les corresponde, para CFE Transmisión 93.223897% y para FIBRA E un 6.776103%; en este sentido la utilidad fiscal distribuible de cada Fideicomisarios fue de (i) \$11,126,666,872 para CFE Transmisión y (ii) \$808,756,587 para la CFE FIBRA E.
- El reembolso de patrimonio fue de \$4,909,434,347 conforme a lo dispuesto en la Política de Distribuciones del contrato del Fideicomiso Promovido F/80758. Las distribuciones se efectuaron a los Fideicomisarios a prorrata conforme al factor de tenencia que les corresponde; para CFE Transmisión un 93.223897% y para FIBRA E 6.776103%; en este sentido el reembolso de patrimonio de cada Fideicomisario fue de (i) \$4,576,766,019 para CFE Transmisión y (ii) \$332,668,328 para la CFE FIBRA E.

Tabla 7. Determinación del Resultado Fiscal del Fideicomiso Promovido al mes de agosto 2023

	Junio 2023	Julio 2023	Agosto 2023
Ingresos recibidos del CENACE	35,863,626,060	42,780,431,311	51,421,391,773
Intereses ganados	272,113,545	339,605,196	426,198,389
Reembolsos efectuados	-10,457,120,305	-12,107,054,867	-13,831,919,956
Gastos del Fideicomiso	-8,737,919	-9,644,203	-10,569,791
Amortización de activo intangible	-10,280,851,947	-11,994,327,271	-13,704,626,062
Utilidades Distribuidas Anteriores	12,365,050,895	15,389,029,435	19,009,010,166
Utilidad a Distribuir en el 3er trimestre	3,023,978,540	3,619,980,731	5,291,464,188
Utilidades Acumuladas	15,389,029,435	19,009,010,166	24,300,474,354

Fuente: Fideicomiso Promovido F/80758.

Nota: Cifras acumuladas en MXN redondeadas.

Con base en los cálculos hechos por CFE Transmisión y Deloitte, Impuestos y Servicios Legales, S.C. se determinó que el resultado fiscal correspondiente al periodo comprendido del 1 de junio al 31 de agosto de 2023, se compone de: (i) los ingresos del CENACE, más los (ii) intereses brutos ganados por las inversiones permitidas, menos los (iii) reembolsos determinados por CFE Transmisión sin considerar IVA, menos los (iv) gastos del Fideicomiso y menos (v) la amortización anualizada de 5% del activo intangible.

La información se refiere a la Utilidad Distribuible determinada por el Fideicomiso Promovido con fecha al 31 de agosto de 2023 correspondiente a la distribución del tercer trimestre del año.

La Utilidad Distribuible de acuerdo con el porcentaje de tenencia se reparte el 93.223897% para CFE Transmisión por un monto de \$11,126,666,872 y el 6.776103% restante que corresponde a la CFE FIBRA E por \$808,756,587. La suma de ambas nos da un total de \$11,935,423,459.

La Vigésima Segunda Distribución se determinó del total de la Distribución calculada por el Fideicomiso Promovido correspondiente a los meses de junio a agosto 2023 por la cantidad de \$16,844,857,806 y de acuerdo con el porcentaje correspondiente del 6.776103% para el Fideicomiso Emisor que corresponde a la cantidad de \$1,141,424,915, como se puede ver en la siguiente tabla:

Tabla 8. Integración del Saldo Cuentas Bancarias Fideicomiso Emisor CIB/2919

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	3T23
Saldo inicial	50,985,579 ⁽¹⁾	340,655,153	704,562,073	
Más depósitos	305,959,154	361,345,872	474,119,890	1,141,424,915 ⁽²⁾

Menos retiros	16,968,545	591,065	498,520	18,058,130 (4)
Distribución a Inversionistas	0	0	1,133,681,963	1,133,681,963 (3)
Saldo bruto	339,976,188	701,409,959	44,501,480	
Intereses cobrados	678,965	3,152,114	7,766,782	11,597,861 (5)
Saldo final	340,655,153	704,562,073	52,268,262	(6)

Fuente: Estados de cuenta Fideicomiso CIB/2919.

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

El tercer trimestre inició con un saldo de \$50,985,579(1), al que se le sumaron \$1,141,424,915(2) correspondiente a la Vigésima Segunda Distribución recibida el 27 de julio por la cantidad de \$305,959,154, el 30 de agosto por la cantidad de \$361,345,872 y el 14 de septiembre por la cantidad de \$474,119,890 del Fideicomiso Promovido F/80758. Al 30 de septiembre los desembolsos ascendieron a \$18,058,130(4). Por otro lado, el monto distribuido fue por \$1,133,681,963(3), que se realizó el 29 de septiembre. Las distribuciones acumuladas en 2023 suman \$2,568,626,247 que corresponden para el primer trimestre la cantidad de \$490,617,894, para al segundo trimestre la cantidad de \$944,326,390 y para el tercer trimestre la cantidad de \$1,133,681,963 (Utilidad fiscal y Reembolso).

Los \$18,058,130(4) de retiros corresponden a gastos del Fideicomiso Emisor, con un saldo final en el trimestre de \$52,268,262(6). Durante el tercer trimestre se generaron intereses por \$11,597,861(5).

Información a revelar sobre las medidas de rendimiento fundamentales e indicadores que la administración utiliza para evaluar el rendimiento del fideicomiso con respecto a los objetivos establecidos [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios en las medidas fundamentales e indicadores, presentados en el reporte previo. A continuación, se presenta un resumen de la evolución de los indicadores de desempeño

Los indicadores de desempeño operativo de la RNT reflejan el desempeño de CFE Transmisión, por lo tanto, inciden en los resultados de la CFE FIBRA E.

Desempeño de la Red Nacional de Transmisión (RNT)

El 16 de febrero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación DOF la Resolución RES/948/2015 ("RES/948/2015"). De conformidad con ésta, la CRE emitió las disposiciones generales administrativas sobre acceso abierto y prestación de servicios en la RNT "Red Nacional de Transmisión" y en la RGD "Red General de Distribución". Esta resolución estableció la métrica y los indicadores a utilizar para evaluar la disponibilidad, continuidad y calidad del servicio de transmisión y definió los parámetros de desempeño de la RNT.

Índice de Disponibilidad del Sistema de Transmisión (IDT, por sus siglas en inglés)

Esta medida se refiere a la disponibilidad de todos los elementos que componen la RNT, la cual incluye, pero no se limita a:

- Líneas de transmisión de 69 kV, 85 kV, 115 kV, 138 kV, 161 kV, 230 kV y 400 kV.
- Equipo de transformación en los niveles de transmisión mencionados.
- Equipo de compensación de energía reactiva: reactores de energía, baterías de compensación, ramas inductivas de compensadores de VARs y sus ramas capacitivas.

A niveles mayores, iguales o mayores a 69 kV y menores de 161 kV, la Dirección Regional de Transmisión debe cumplir con un mínimo de disponibilidad de 95% durante el primer año de vigencia de dichas disposiciones, 96% durante el segundo año y subsecuentemente un valor mínimo de 97% desde el tercer año.

Para el tercer trimestre de 2023 se reportó un IDT de 99.653%.

Índice de Frecuencia Promedio de Interrupción del Sistema (SAIFI, por sus siglas en inglés)

Este indicador representa el número promedio de interrupciones mayores a 5 minutos que un usuario final experimenta, causado por la RNT durante un cierto periodo de tiempo. La CRE solicita que se calculen dos valores: el SAIFI atribuible únicamente al operador de la RNT y aquellos que resultan de circunstancias imprevisibles y casos de fuerza mayor. En términos de la CRE, el valor máximo nacional del SAIFI en un año deberá ser menos de 0.20 interrupciones promedio por cliente.

Para el tercer trimestre de 2023, se reportó un SAIFI preliminar de 0.132 interrupciones por usuario.

Índice de Duración Promedio de la Interrupción del Sistema (SAIDI, por siglas en inglés)

Este indicador representa un promedio de tiempo (expresado en minutos) en que un usuario final se encuentra sin servicio eléctrico, causado por interrupciones mayores a cinco minutos en la RNT. La CRE solicita el cálculo de dos valores: el SAIDI atribuible al operador de la RNT y el SAIDI que comprende todas las interrupciones, incluyendo aquellas atribuibles al operador de la RNT y aquellas que resultan de circunstancias imprevisibles y caso fortuito o fuerza mayor. De conformidad con la CRE, el máximo nacional del valor del SAIDI en un año deberá ser menor a 3 minutos por interrupción promedio.

Para el tercer trimestre de 2023, se reportó un SAIDI preliminar de 13.885 minutos de interrupción promedios por usuario.

Energía No Suministrada (ENS)

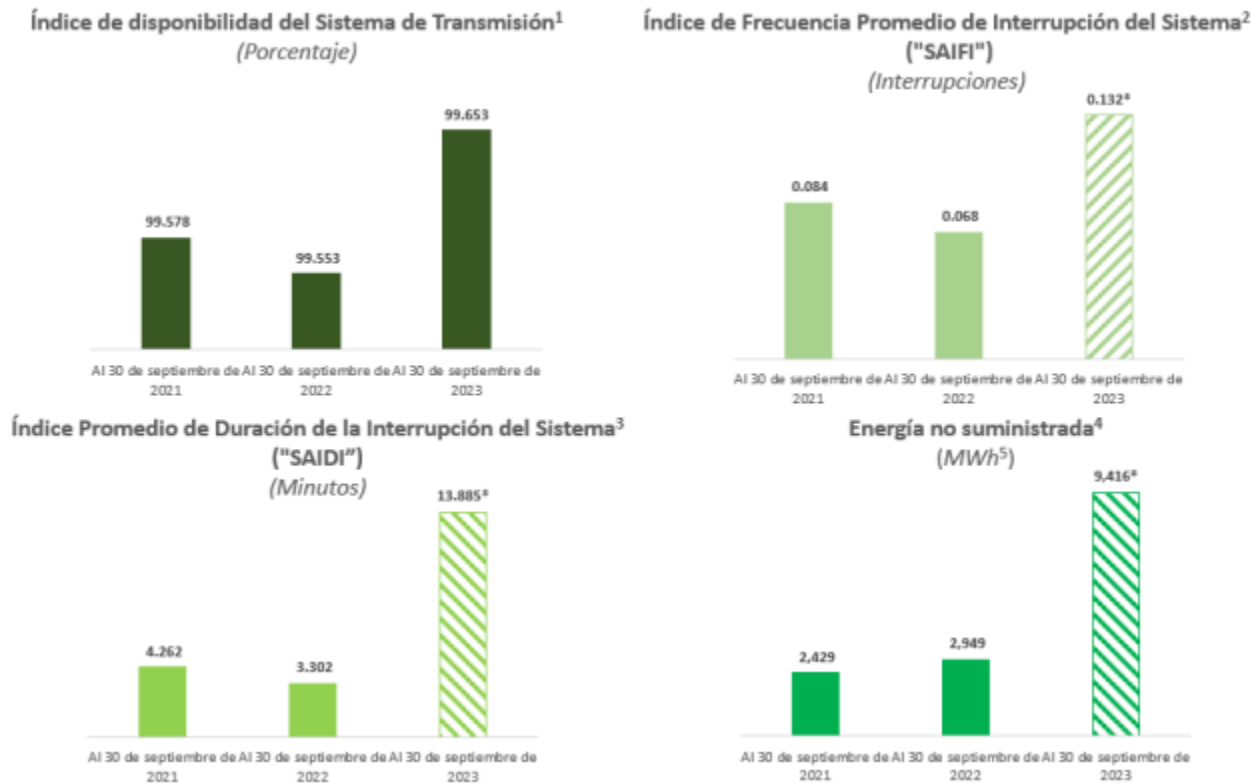
Se refiere a la energía eléctrica no suministrada a los usuarios finales debido a interrupciones de suministro en la RNT, que duran periodos mayores a cinco minutos por problemas de la RNT.

Para el tercer trimestre de 2023, se reportó una cifra preliminar de 9,416 MWh de energía no suministrada a usuarios finales.

Comparación de pérdida atribuible a la transmisión en la CFE y en otros sistemas comparables

Las pérdidas de energía en la RNT se deben principalmente al efecto que tiene la resistencia de los conductores al flujo de la corriente, causada por el flujo de energía eléctrica a través de las líneas de transmisión y de los transformadores de energía y si el valor depende principalmente al diseño de la red y de sus condiciones operativas. Por lo que respecta a las pérdidas, la CFE ha logrado reducir las pérdidas técnicas atribuibles a la red de transmisión en los últimos 10 años, situándolas en niveles comparables con sistemas similares en Europa y significativamente inferiores a otros países en América Latina.

Grafica 2. Indicadores de desempeño de la Red Nacional de Transmisión



Fuente: CFE Transmisión con información al 30 de septiembre de 2023.

Notas: ¹Disponibilidad de todos los componentes de la RNT. ²Número medio de interrupciones del servicio debidas a fallas en la Red Nacional de Transmisión (RNT) para un usuario final. ³Duración media de la interrupción del suministro de electricidad a un usuario final. ⁴Energía no suministrada debido a interrupciones por periodos mayores a cinco minutos que ocurren como consecuencia de fallas en la RNT. ⁵Significa megawatt-hora o mil kilowatts-hora. Información hasta el mes de septiembre de 2023.

*Cifras preliminares, ya que se encuentran en revisión 71 eventos.

Estructura de la operación [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportaron cambios en la estructura de la operación, presentada en el reporte previo

A partir de que se llevó a cabo la emisión inicial de CBFes en febrero de 2018, el activo inicial del Fideicomiso Emisor consiste en Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido que representan 6.776103% (considerando el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación) del conjunto de Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

Los gastos del Fideicomiso Promovido y los costos y gastos que éste debe reembolsar a CFE Transmisión se manejan dentro de la Cuenta General del Fideicomiso Promovido, y de Reembolso con base en las Instrucciones que se reciban por parte de CFE Transmisión sujeto al Presupuesto Anual correspondiente.

Antes de, simultáneamente con o inmediatamente después de realizarse la oferta de CBFes en México y en el extranjero (Oferta Global), se llevaron a cabo las siguientes operaciones, para facilitar la Oferta Global y que le permitieron al Fideicomiso Emisor calificar como FIBRA E bajo la LISR:

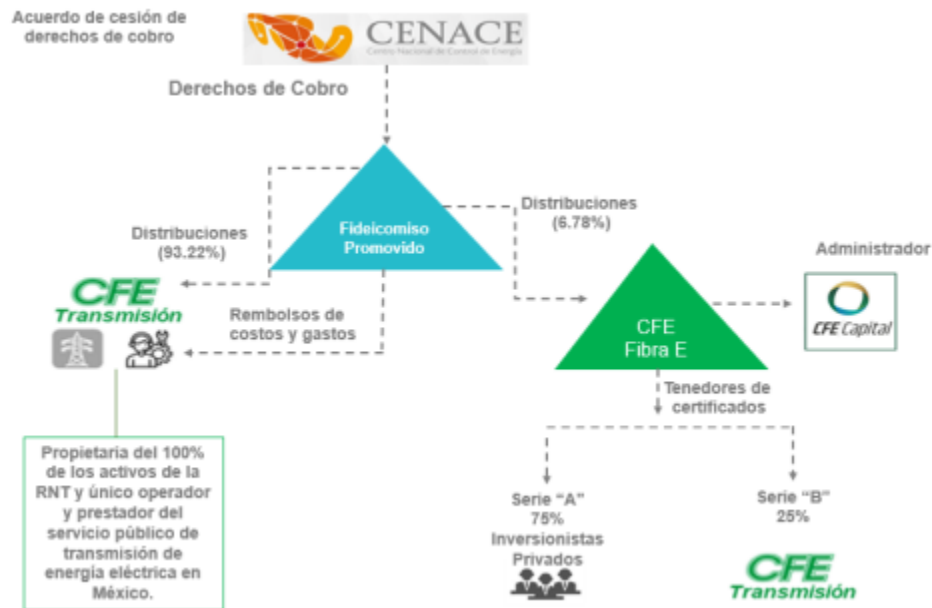
(1) La celebración del convenio modificatorio del Convenio CENACE, mediante el cual CFE Transmisión recibía el pago de las tarifas correspondientes por la prestación del servicio de transmisión de energía eléctrica a través de la RNT, para permitirle a CFE Transmisión ceder los derechos de cobro al Fideicomiso Promovido;

(2) La cesión con carácter irrevocable por parte de CFE Transmisión a favor del Fideicomiso Promovido del 100% de los derechos de cobro bajo el Convenio CENACE por un periodo de 30 años y la obtención como contraprestación de la titularidad del 100% de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido a favor de CFE Transmisión;

(3) El establecimiento de ciertas cuentas en el Fideicomiso Promovido, con el fin de entregar recursos a CFE Transmisión y cubrir los distintos costos y gastos e inversiones relacionados con el negocio de transmisión de acuerdo con el Presupuesto Anual, en los términos establecidos en el Contrato de Fideicomiso Promovido; y

(4) La adquisición por parte del Fideicomiso Emisor del 6.776103% (considerando el ejercicio parcial de la opción de sobreasignación) de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido de CFE Transmisión, utilizando efectivo proveniente de los recursos netos de la Oferta Global y de la emisión de CBFes Serie "B".

Ilustración 8. Estructura posterior a la Oferta Global



Fuente: CFE Transmisión.

Actividad Principal del Fideicomiso Emisor

La actividad principal del Fideicomiso Emisor, en cumplimiento a sus fines es (i) invertir en activos o proyectos de generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y proyectos de infraestructura; e (ii) invertir en o realizar cualquier otra actividad prevista por las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E y en la Regla 3.21.2.9. de la RMF (o cualquier disposición que la sustituya). En particular, sin limitar, el Fideicomiso Emisor adquirió los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo activo principal son los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE.

Canales de Distribución

El Fideicomiso Emisor es un vehículo sin canales de distribución propios. Sin embargo, el Fideicomiso Promovido, es titular de los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE. Por lo anterior, el ingreso principal del Fideicomiso Promovido son los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE.

Legislación Aplicable y Situación Tributaria

El Fideicomiso Emisor al ser un fideicomiso emisor de CBFES se sujeta a las disposiciones de los siguientes ordenamientos que se incluyen de manera enunciativa y no limitativa: LGTOC, la LMV y la Circular Única de Emisoras, así como cualquier otra ley, reglamento o disposición vigente que resulte aplicable.

En materia fiscal, las Entidades Elegibles (incluyendo el Fideicomiso Promovido), el Fideicomiso Emisor y los Tenedores se sujetarán a las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E.

No obstante, lo anterior como resultado de la adquisición del Fideicomiso Emisor de una parte de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo activo principal son los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE serán aplicables las leyes que rigen las actividades de CFE Transmisión. En este sentido, las principales leyes federales que rigen las operaciones de CFE Transmisión derivado de las cuales se generan los derechos de cobro, incluyen, entre otras: (i) la Constitución, (ii) la LCFE, (iii) la LIE, (iv) los TESL, (v) las Bases del Mercado, (vi) el Código de Red, (vii) las distintas Reglas del Mercado, y (viii) las leyes ambientales señaladas en la Sección 5.5 “Marco Regulatorio General”, entre otras.

Recursos Humanos

El Fideicomiso Emisor es administrado externamente por CFECapital, S. de R.L. de C.V., en su calidad de Administrador conforme al Contrato de Administración. Por lo anterior el Fideicomiso Emisor no cuenta con recursos humanos propios.

Desempeño Ambiental

El Fideicomiso no cuenta con una política ambiental. Sin embargo, el Fideicomiso Promovido, entidad en la que el Fideicomiso Emisor participa como propietario de Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido, cuyo principal activo son los derechos de cobro derivados del Convenio CENACE, los cuales se generan derivado de las actividades de CFE Transmisión, quien está sujeta a una serie de regulaciones ambientales en el marco de la realización de sus operaciones. CFE Transmisión está sujeta a un extenso catálogo de leyes ambientales y sus reglamentos, incluyendo la Ley General del equilibrio ecológico y la protección al ambiente, la cual es la principal ley ambiental de México. Estas leyes y sus reglamentos imponen estrictos estándares de protección ambiental, incluyendo, entre otros, uso de agua, emisiones al aire y de sonido, control de contaminación, descargas de agua residual, el uso y manejo de residuos o materiales tóxicos y prácticas de disposición de residuos. Estos estándares exponen a CFE Transmisión al riesgo de incurrir en costos o responsabilidades; sin embargo, CFE Transmisión ha dado cumplimiento con todas las leyes ambientales aplicables, además de las leyes y reglamentos ambientales aplicables a las operaciones de CFE Transmisión.

De conformidad con la LIE, la SENER deberá implementar políticas y procedimientos para promover la diversificación de fuentes de energía, seguridad energética y energías limpias a través de la utilización de los CELs (Certificados de Energías Limpias).

Asimismo, CFE Transmisión cuenta con una póliza de responsabilidad general y específica en contra de riesgos ambientales, así como un plan de cobertura para cubrir de daños potenciales a la población civil, en cumplimiento a lo dispuesto por las leyes y disposiciones mexicanas y tratados internacionales de los cuales México forma parte.

Información de Mercado

El Fideicomiso es un vehículo emisor de Certificados Bursátiles Fiduciarios de Inversión en Energía e Infraestructura. Derivado de la estructura de la operación, el mercado en el cual se enfocan las inversiones del Fideicomiso Emisor es el mercado de transmisión de energía eléctrica y proyectos de infraestructura relacionados.

Régimen Fiscal

Las Disposiciones Fiscales en materia de FIBRA E, establecen un régimen de transparencia fiscal, para el Fideicomiso Emisor, por lo que los Tenedores, como beneficiarios efectivos de las Distribuciones que efectúe el Fideicomiso Emisor, serán quienes causarán el ISR por los ingresos obtenidos a través del Fideicomiso Emisor, considerando sus propias características fiscales. El Régimen Fiscal del Fideicomiso es el de Régimen General de Ley Personas Morales.

Derechos que Confieren a los Tenedores

Cada CBFE otorga derechos corporativos y económicos a su Tenedor, en el entendido que los CBFES Serie "B" tendrán los mismos derechos corporativos que los CBFES Serie "A", y únicamente estarán subordinados al pago de las Distribuciones que se hagan a los CBFES Serie "A" respecto de la Distribución Trimestral Mínima. Conforme al Contrato del Fideicomiso Emisor, el Título y la Circular Única de Emisoras: (i) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 20% o más de los CBFES en circulación, tendrán el derecho de oponerse judicialmente a las resoluciones adoptadas por una Asamblea de Tenedores en la que hubieren tenido derecho a emitir su voto, siempre y cuando los Tenedores que pretendan oponerse no hayan concurrido a la Asamblea de Tenedores respectiva o, habiendo concurrido a ella, hayan votado en contra de las resoluciones respectivas, y en cualquier caso, se presente la demanda correspondiente dentro de los 15 días naturales siguientes a la fecha en que se adoptaron las resoluciones correspondientes, señalando en dicha demanda la disposición contractual incumplida o el precepto legal infringido y los conceptos de violación, (ii) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios de 15% o más de los CBFES en circulación, podrán ejercer acciones de responsabilidad en contra del Administrador por el incumplimiento de sus obligaciones establecidas en el Contrato de Fideicomiso y/o en cualquier otro documento de la Emisión, en el entendido, que dicha acción prescribirá en 5 años contados a partir de que se dio el hecho o acto que haya causado el daño patrimonial correspondiente, (iii) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios de 10% o más de los CBFES en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que convoque a una Asamblea de Tenedores, especificando los puntos que deberán tratarse en dicha Asamblea de Tenedores, (iv) los Tenedores que en lo individual o en su conjunto sean propietarios del 10% o más de los CBFES en circulación, tendrán el derecho de solicitar al Representante Común que aplace por una sola vez, por 3 días naturales, y sin necesidad de nueva convocatoria, la votación en una Asamblea de Tenedores de cualquier asunto respecto del cual dichos Tenedores no se consideren suficientemente informados, y (v) los Tenedores tendrán derecho a tener la información y documentos relacionados con el orden del día de una Asamblea de Tenedores de forma gratuita en las oficinas del Fiduciario del Fideicomiso Emisor y/o del Representante Común y/o en el domicilio que se indique en la convocatoria respectiva, con al menos 10 días naturales de anticipación a la fecha de celebración de dicha Asamblea de Tenedores.

Política de Distribuciones

El Fiduciario del Fideicomiso Emisor deberá realizar Distribuciones a los Tenedores de manera trimestral en cada fecha de Distribución conforme a la Sección 6.02 del Contrato de Fideicomiso Emisor; en el entendido, que en cualquier caso el Fiduciario deberá distribuir entre los Tenedores de CBFES cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo del siguiente año, al menos el 95% (noventa y cinco por ciento) de su Resultado Fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior en los términos de las Disposiciones Fiscales en Materia de FIBRA E. Las distribuciones se llevarán a cabo en efectivo, en pesos y a través del Indeval.

Proceso de Distribución

Al menos 7 (siete) días hábiles previos a cada fecha de Distribución, el Administrador deberá calcular el Monto a Distribuirse a los Tenedores de cada Serie de CBFES en una base prorata y sujeto a la subordinación de los CBFES Serie "B" (las "Distribuciones").

Al respecto, el Monto a Distribuirse de un trimestre determinado será equivalente a la parte que reciba el Fideicomiso Emisor de las Distribuciones de Capital, más ingresos por las Inversiones Permitidas, menos los Gastos del Fideicomiso, y el gasto de principal e intereses derivados de endeudamientos contratados por el Fideicomiso Emisor, en cada caso respecto del trimestre respectivo (el "Monto Distribuible"), dividido entre el Ratio de Distribuciones.

Una vez realizadas dichas determinaciones, el Administrador deberá notificar por escrito, al menos 7 (siete) días hábiles previos a cada fecha de distribución, el Monto a Distribuirse en la Fecha de Distribución respectiva al Fiduciario, al Representante Común y al Comité Técnico (para su aprobación), desglosando en dicha notificación los montos pagaderos a los Tenedores de cada Serie de CBFES en circulación, según corresponda. El Fiduciario tendrá la obligación de notificar al Indeval, (únicamente con respecto al monto de las Distribuciones), a la CNBV a través del STIV-2 y a la Bolsa Mexicana de Valores a través del SEDI correspondiente, con al menos 6 (seis) días hábiles de anticipación a la respectiva fecha de distribución.

Distribución Trimestral Mínima (DTM)

El Fiduciario deberá pagar la Distribución Trimestral Mínima a los Tenedores de CBFES de manera trimestral, sujeto a la subordinación establecida para los CBFES Serie "B" y en los términos establecidos en la Sección 6.03 del Contrato de Fideicomiso Emisor. La Distribución Trimestral Mínima se estableció en \$0.575 pesos por CBFES.

El Administrador tendrá la facultad de complementar el monto a distribuirse a los Tenedores de cada Serie de CBFES, con montos del balance de efectivo disponibles en la Cuenta General al cierre del trimestre inmediato anterior. Lo anterior en el entendido que el balance de efectivo disponible de la Cuenta General podrá utilizarse únicamente para el pago de la Distribución Trimestral Mínima, en el entendido que no se podrá contratar endeudamiento para el pago de la Distribución Trimestral Mínima a los Tenedores de los CBFES.

El Fiduciario deberá informar al Indeval, con copia al Representante Común, respecto del origen de las distribuciones a ser realizadas con la periodicidad indicada en el Contrato de Fideicomiso Emisor. Dichas distribuciones podrán provenir del resultado fiscal del periodo correspondiente, de un reembolso por reducción del Patrimonio del Fideicomiso, de un reembolso por reducción del Patrimonio del Fideicomiso en exceso al saldo de la CUCA o cualquier otro concepto. Esta información deberá ser transmitida por el Indeval a los intermediarios financieros para permitirles cumplir con la obligación establecida en el LISR y en la RMF, en materia de retención de impuestos sobre ingresos provenientes de distribuciones efectuadas por una FIBRA E.

La suma de las Distribuciones Trimestrales Mínimas que se efectúen durante un ejercicio fiscal deberá cumplir en todos los casos con la disposición de la RMF relativa a distribuir a más tardar el 15 de marzo del ejercicio siguiente al menos el 95% del resultado fiscal correspondiente al ejercicio inmediato anterior.

Entregas del Monto Por Distribuirse

De conformidad con las instrucciones recibidas del Administrador, el Contrato de Fideicomiso Emisor obliga al Fiduciario del Fideicomiso Emisor a distribuir el Monto a Distribuirse en la fecha de Distribución respectiva de la siguiente manera; en el entendido que ningún paso de los descritos a continuación deberá hacerse hasta que los previos hayan sido satisfechos en su totalidad:

(i) Primero, el 100% (cien por ciento) del Monto a Distribuirse será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A", en una base prorata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "A" equivalentes a la Distribución Trimestral Mínima, más cualquier monto por concepto de Distribución Trimestral Mínima no pagado por cada CBFES Serie "A" en trimestres anteriores, en su caso;

(ii) Segundo, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las distribuciones realizadas conforme al inciso (i) anterior será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "B", hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "B" equivalentes a la Distribución Trimestral Mínima, más cualquier monto de Distribución Trimestral Mínima no pagado por cada CBFES Serie "B" en trimestres anteriores, en su caso; y

(iii) Tercero, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las distribuciones realizadas conforme a los incisos (i) y (ii) anteriores será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A" y los Tenedores de CBFES Serie "B", en una base prorata.

Para efectos de poder realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, el Fideicomiso Promovido deberá haber realizado previamente Distribuciones de Capital a favor de los titulares de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido. Estas Distribuciones de Capital dependen en última instancia del flujo de efectivo y los pagos que reciba el Fideicomiso Promovido derivado de los derechos de cobro.

Patrimonio del Fideicomiso [bloque de texto]

Tabla 9. Resumen del Patrimonio al 30 de septiembre de 2023

Fideicomiso Irrevocable No. CIB/2919	
Estado de cambios en el patrimonio	
Periodo inicial de operaciones del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023	
	Total Patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2021	\$26,277,319,953
Reembolso de Patrimonio	-\$1,522,515,481
Distribución de Utilidades	-\$2,203,280,738
Resultado del Ejercicio	\$6,265,512,820
	\$28,817,036,554
Reembolso de Patrimonio	-\$1,355,024,260
Distribución de Utilidades	-\$1,213,601,987
Resultado del Ejercicio	-\$1,441,762,178
	\$24,806,648,129
Saldo al 30 de septiembre de 2023	\$24,806,648,129

Fuente: Estados Financieros Fideicomiso CIB/2919.

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

En el Estado de Cambios en el Patrimonio, al 31 de diciembre de 2022 se tiene un saldo inicial en el Patrimonio de \$28,817,036,554, en el periodo acumulado al 30 de septiembre de 2023 se le resta el reembolso de patrimonio por \$1,355,024,260, la distribución de utilidades por \$1,213,601,987 y el resultado del ejercicio por la pérdida de \$1,441,762,178. El total del patrimonio al 30 de septiembre de 2023 es por \$24,806,648,129.

Cumplimiento al plan de negocios y calendario de inversiones y, en su caso, desinversiones [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios al Plan de Negocios y al calendario de inversiones o desinversiones, presentados en el reporte previo

El Administrador ha efectuado una evaluación sobre su capacidad para continuar como negocio en marcha y ha concluido que cuenta con los recursos para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, el Administrador no tiene conocimiento de factores o eventos materiales cuya incertidumbre puedan afectar de manera significativa la capacidad para continuar como negocio en marcha. Es importante aclarar que la CFE FIBRA E no tiene un calendario de inversiones y desinversiones establecido.

El objeto del modelo de negocio es mantener un activo financiero con el fin de cobrar flujos de efectivo. El objetivo de los Derechos Fideicomisarios que se mantienen en el Fideicomiso Promovido es la obtención de flujos de efectivo por medio de las distribuciones. Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023, no se realizó ninguna inversión ni se realizaron Gastos de Inversión, ni se tiene contemplada la venta o desinversión de los derechos adquiridos.

Valuación [bloque de texto]

NA

Comisiones, costos y gastos del administrador u operador [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios significativos en las comisiones, costos y gastos del Administrador, presentados en el reporte previo

Como contraprestación por los servicios de administración de activos y otros servicios, el Administrador tiene derecho a que la CFE FIBRA E le pague los Gastos por Administración incurridos durante el trimestre, bajo el concepto de Gastos de Mantenimiento, conforme al Presupuesto Anual.

Tabla 10. Detalle de los Gastos de Mantenimiento del Fideicomiso CIB/2919

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	3T23	Acum
Gastos del Administrador	16,446,689	0	0	16,446,689 (1)	54,396,430
Honorarios Representante Común y Fiduciario	272,148	0	0	272,148 (2)	987,503
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	275,774	518,441 (3)	1,235,263
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	0	0	0	0	1,626,083
Honorarios valuadores independientes y proveedor de precios	0	7,844	0	7,844 (4)	7,844
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	13,340	301,484	157,412	472,236 (5)	2,447,379
Seguros	0	0	0	0	5,025,729
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	115,034	65,334	65,334	245,702 (6)	652,266
Otros gastos	0	95,070	0	95,070 (7)	106,020
Total	16,968,545	591,065	498,520	18,058,130 (8)	66,756,668

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

⁽¹⁾Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el tercer trimestre los gastos ascendieron a \$18,058,130⁽⁸⁾, el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$16,446,689⁽¹⁾. Los demás gastos sumaron \$1,611,441 y comprenden: (i) Honorarios Representante Común y Fiduciario por \$272,148⁽²⁾, (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$518,441⁽³⁾, (iii) Honorarios Valuadores Independientes por \$7,844⁽⁴⁾, (iv) Auditores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$472,236⁽⁵⁾, (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$245,702⁽⁶⁾ y (vi) Otros Gastos por \$95,070⁽⁷⁾.

Tabla 11. Gastos del Administrador

Trimestre	Gastos del Administrador
-----------	--------------------------

1	\$24,433,215
2	\$11,741,463
3	\$15,054,909
Total Acumulado	\$51,229,587
Presupuesto Anual	\$94,272,896
Avance	54%

Nota: Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En la Tabla 11 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$51,229,587, equivalente al 54% del presupuesto total aprobado por \$94,272,896 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2023.

El avance no incluye la comisión por administración del 7%.

Información relevante del periodo [bloque de texto]

Tabla 12. Eventos Relevantes del trimestre publicados en la BMV

FECHA/HORA	ASUNTO
28/07/2023 12:48	Información del 2° Trimestre del Año 2023 para el Fideicomiso CIB/2919
28/07/2023 12:49	Constancia Trimestral del periodo 2-2023 para el Fideicomiso CIB/2919
19/09/2023 18:01	CFEcapital anuncia el pago de la distribución trimestral, correspondiente al 3T2023 de la CFE FIBRA E. La distribución será de \$0.9966 MXN por Certificado Bursátil Fiduciario para la Serie A (FCFE18) y para la Serie B (FCFE18-2) de la CFE FIBRA E
19/09/2023 12:35	Aviso de Derechos de Tenedores FIBRAS Serie 18
19/09/2023 12:15	Aviso de Derechos de Tenedores FIBRAS Serie 18-2

Fuente: Bolsa Mexicana de Valores.

Otros terceros obligados con el fideicomiso o los tenedores de valores, en su caso [bloque de texto]

NA

Asambleas generales de tenedores [bloque de texto]

Durante el tercer trimestre no se realizaron Asambleas de Tenedores.

Audidores externos y valuador independiente [bloque de texto]

En la 28ª Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor del pasado 18 de septiembre, se aprobó la contratación de Castillo Miranda y Compañía, S. C. (BDO Castillo Miranda) como Auditor Externo del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 para el ejercicio 2023.

Operaciones con personas relacionadas y conflictos de interés [bloque de texto]

En el periodo no se presentaron posibles conflictos de interés, ni operaciones con personas relacionadas.

[110000] Información general sobre estados financieros**Nombre de la entidad que informa u otras formas de identificación:****Clave de cotización:** FCFE**Explicación del cambio en el nombre de la entidad fiduciaria:****Descripción de la naturaleza de los estados financieros:****Fecha de cierre del periodo sobre el que se informa:** 2023-09-30**Periodo cubierto por los estados financieros:** 3Q2023**Descripción de la moneda de presentación:** MXN**Grado de redondeo utilizado en los estados financieros:****Estados financieros del fideicomiso consolidado:** No**Fideicomitentes, Administrador, Aval o Garante:** CFECAPITAL S DE R L DE C V**Número de Fideicomiso:** CIB2919**Estado de Flujo de Efectivo por método indirecto:** Si**Número de Trimestre:** 3**Requiere Presentar Anexo AA:** Si

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros
[bloque de texto]

NA

[210000] Estado de situación financiera, circulante/no circulante

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Estado de situación financiera [sinopsis]		
Activos [sinopsis]		
Activos circulantes[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo	52,268,000	50,589,000
Instrumentos financieros	24,751,927,000	28,765,161,000
Clientes y otras cuentas por cobrar	2,602,000	1,422,000
Derechos de cobro	0	0
Impuestos por recuperar	0	0
Otros activos financieros	0	0
Inventarios	0	0
Comisión mercantil	0	0
Otros activos no financieros	0	0
Pagos provisionales de ISR por distribuir a tenedores	0	0
Total activos circulantes distintos de los activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	24,806,797,000	28,817,172,000
Activos mantenidos para la venta	0	0
Total de activos circulantes	24,806,797,000	28,817,172,000
Activos no circulantes [sinopsis]		
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Derechos de cobro no circulantes	0	0
Impuestos por recuperar no circulantes	0	0
Otros activos financieros no circulantes	0	0
Inversiones registradas por método de participación	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
Inversiones en fondos privados	0	0
Propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedad de inversión	0	0
Crédito mercantil	0	0
Activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Activos por impuestos diferidos	0	0
Comisión mercantil no circulante	0	0
Otros activos no financieros no circulantes	0	0
Total de activos no circulantes	0	0
Total de activos	24,806,797,000	28,817,172,000
Patrimonio y pasivos [sinopsis]		
Pasivos [sinopsis]		
Pasivos circulantes [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	149,000	136,000
Impuestos por pagar a corto plazo	0	0
Otros pasivos financieros a corto plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a corto plazo	0	0
Provisiones circulantes [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a corto plazo	0	0
Total provisiones circulantes	0	0
Total de pasivos circulantes distintos de los pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	149,000	136,000
Pasivos atribuibles a activos mantenidos para la venta	0	0
Total de pasivos circulantes	149,000	136,000
Pasivos a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Impuestos por pagar a largo plazo	0	0
Otros pasivos financieros a largo plazo	0	0
Otros pasivos no financieros a largo plazo	0	0
Provisiones a largo plazo [sinopsis]		
Provisión de obligaciones a largo plazo	0	0
Total provisiones a largo plazo	0	0
Pasivo por impuestos diferidos	0	0
Total de pasivos a largo plazo	0	0
Total pasivos	149,000	136,000
Patrimonio/Activos netos [sinopsis]		
Patrimonio/activos netos	13,936,407,000	15,291,431,000
Utilidades acumuladas	22,887,393,000	24,329,155,000
Otros resultados integrales acumulados	(12,017,152,000)	(10,803,550,000)
Total de la participación controladora	24,806,648,000	28,817,036,000
Participación no controladora	0	0
Total de patrimonio / Activos netos	24,806,648,000	28,817,036,000
Total de patrimonio /Activos netos y pasivos	24,806,797,000	28,817,172,000

[310000] Estado de resultados, resultado del periodo, por función de gasto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Actual 2023-07-01 - 2023-09-30	Trimestre Año Anterior 2022-07-01 - 2022-09-30
Resultado de periodo [resumen]				
Utilidad (pérdida) [sinopsis]				
Ingresos	26,129,000	6,503,795,000	11,597,000	462,814,000
Costo de ventas	0	0	0	0
Utilidad bruta	26,129,000	6,503,795,000	11,597,000	462,814,000
Gastos de administración y mantenimiento	65,589,000	66,476,000	19,351,000	18,884,000
Otros ingresos	0	0	0	0
Otros gastos	0	0	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operación	(39,460,000)	6,437,319,000	(7,754,000)	443,930,000
Ingresos financieros	0	0	0	0
Gastos financieros	1,402,302,000	0	(954,198,000)	0
Participación en la utilidad (pérdida) de asociadas y negocios conjuntos	0	0	0	0
Utilidad (pérdida), antes de impuestos	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Impuestos a la utilidad	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) de operaciones continuas	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Utilidad (pérdida) de operaciones discontinuadas	0	0	0	0
Utilidad (pérdida) neta	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Utilidad (pérdida), atribuible a [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación controladora	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Utilidad (pérdida) atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[410000] Estado del resultado integral, componentes ORI presentados netos de impuestos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Actual 2023-07-01 - 2023-09-30	Trimestre Año Anterior 2022-07-01 - 2022-09-30
Estado del resultado integral [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) neta	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Otro resultado integral [sinopsis]				
Componentes de otro resultado integral que no se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Otro resultado integral, neto de impuestos, utilidad (pérdida) por revaluación	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que no se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Componentes de otro resultado integral que se reclasificarán a resultados, neto de impuestos [sinopsis]				
Activos financieros disponibles para la venta [sinopsis]				
Utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Reclasificación de la utilidad (pérdida) por cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neta de impuestos	0	0	0	0
Cambios en valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, neto de impuestos	0	0	0	0
Participación de otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos que se reclasificará a resultados, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral que se reclasificará al resultado del periodo, neto de impuestos	0	0	0	0
Total otro resultado integral	0	0	0	0
Resultado integral total	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Resultado integral atribuible a [sinopsis]				
Resultado integral atribuible a la participación controladora	(1,441,762,000)	6,437,319,000	946,444,000	443,930,000
Resultado integral atribuible a la participación no controladora	0	0	0	0

[520000] Estado de flujos de efectivo, método indirecto

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-09-30
Estado de flujos de efectivo [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación [sinopsis]		
Utilidad (pérdida) neta	(1,441,762,000)	6,437,319,000
Ajustes para conciliar la utilidad (pérdida) [sinopsis]		
Operaciones discontinuas	0	0
Impuestos a la utilidad	0	0
Ingresos y gastos financieros, neto	0	0
Estimaciones y reservas por deterioro de activos	0	0
Deterioro de valor (reversiones de pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	0	0
Provisiones	0	0
Pérdida (utilidad) de moneda extranjera no realizadas	0	0
Pérdida (utilidad) del valor razonable	1,402,302,000	(6,491,704,000)
Pérdida (utilidad) por la disposición de activos no circulantes	0	0
Participación en asociadas y negocios conjuntos	0	0
Disminución (incremento) en cuentas por cobrar	0	0
Disminuciones (incrementos) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	0	0
Incremento (disminución) en cuentas por pagar	0	0
Incrementos (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de las actividades de operación	0	0
Disminución (incremento) derechos de cobro	0	0
Instrumentos financieros designados a valor razonable	0	0
Disminuciones (incrementos) en préstamos y cuentas por cobrar a costo amortizado	0	0
Ganancia realizada de activos designados a valor razonable	0	0
Otras partidas distintas al efectivo	0	0
Otros ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	0	0
Total ajustes para conciliar la utilidad (pérdida)	1,402,302,000	(6,491,704,000)
Flujos de efectivo netos procedentes (utilizados en) operaciones	(39,460,000)	(54,385,000)
Distribuciones pagadas	0	0
Distribuciones recibidas	2,610,933,000	2,824,510,000
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	(26,129,000)	(12,091,000)
Otras entradas (salidas) de efectivo	(1,168,000)	(2,219,000)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	2,544,176,000	2,755,815,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión [sinopsis]		
Flujos de efectivo procedentes de la pérdida de control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias, otros negocios o en certificados de fideicomisos de proyecto	0	0
Otros cobros por la venta de capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Otros pagos para adquirir capital o instrumentos de deuda de otras entidades	0	0
Flujos de efectivo procedentes de fondos de inversión	0	0
Flujos de efectivo utilizados para la adquisición de fondos de inversión	0	0
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo	0	0
Compras de propiedades, planta y equipo	0	0
Recursos por ventas de otros activos a largo plazo	0	0
Compras de otros activos a largo plazo	0	0
Préstamos otorgados a terceros	0	0
Cobros procedentes del reembolso de anticipos y préstamos concedidos a terceros	0	0
Pagos derivados de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0
Cobros procedentes de contratos de futuro, a término, de opciones y de permuta financiera	0	0

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-09-30
Distribuciones recibidas	0	0
Intereses pagados	0	0
Intereses cobrados	26,129,000	12,091,000
Impuestos a la utilidad reembolsados (pagados)	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	26,129,000	12,091,000
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento [sinopsis]		
Aportaciones de los fideicomitentes	0	0
Pagos por otras aportaciones en el patrimonio	0	0
Importes procedentes de préstamos	0	0
Reembolsos de préstamos	0	0
Distribuciones pagadas	2,568,626,000	2,763,987,000
Intereses pagados	0	0
Emisión y colocación de certificados bursátiles	0	0
Otras entradas (salidas) de efectivo	0	0
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento	(2,568,626,000)	(2,763,987,000)
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	1,679,000	3,919,000
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes de efectivo	1,679,000	3,919,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del periodo	50,589,000	46,942,000
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	52,268,000	50,861,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Actual

	Componentes del patrimonio / Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	15,291,431,000	24,329,155,000	(10,803,550,000)	(10,803,550,000)	28,817,036,000	0	28,817,036,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	(1,441,762,000)	0	0	(1,441,762,000)	0	(1,441,762,000)
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	(1,441,762,000)	0	0	(1,441,762,000)	0	(1,441,762,000)
Aumento de patrimonio / Activo neto	(1,355,024,000)	0	0	0	(1,355,024,000)	0	(1,355,024,000)
Distribuciones	0	0	1,213,602,000	1,213,602,000	1,213,602,000	0	1,213,602,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	(1,355,024,000)	(1,441,762,000)	(1,213,602,000)	(1,213,602,000)	(4,010,388,000)	0	(4,010,388,000)
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	13,936,407,000	22,887,393,000	(12,017,152,000)	(12,017,152,000)	24,806,648,000	0	24,806,648,000

[610000] Estado de cambios en el patrimonio / Activo neto - Acumulado Anterior

	Componentes del patrimonio /Activo neto [eje]						
	Patrimonio/Activo neto [miembro]	Utilidades acumuladas [miembro]	Otros resultados integrales [miembro]	Otros resultados integrales acumulados [miembro]	Patrimonio/Activo neto de la participación controladora [miembro]	Participación no controladora [miembro]	Patrimonio/Activo neto [miembro]
Estado de cambios en el patrimonio / activo neto [partidas]							
Patrimonio / Activo neto al comienzo del periodo	16,813,947,000	18,063,643,000	(8,600,269,000)	(8,600,269,000)	26,277,321,000	0	26,277,321,000
Cambios en el Patrimonio/Activo neto [sinopsis]							
Resultado integral [sinopsis]							
Utilidad (pérdida) neta	0	6,437,319,000	0	0	6,437,319,000	0	6,437,319,000
Otro resultado integral	0	0	0	0	0	0	0
Resultado integral total	0	6,437,319,000	0	0	6,437,319,000	0	6,437,319,000
Aumento de patrimonio / Activo neto	(1,474,425,000)	0	0	0	(1,474,425,000)	0	(1,474,425,000)
Distribuciones	0	0	1,289,562,000	1,289,562,000	1,289,562,000	0	1,289,562,000
Aportación de los tenedores neta de gastos de emisión y colocación	0	0	0	0	0	0	0
Incrementos (disminuciones) por otros cambios	0	0	0	0	0	0	0
Total incremento (disminución) en el patrimonio / Activo neto	(1,474,425,000)	6,437,319,000	(1,289,562,000)	(1,289,562,000)	3,673,332,000	0	3,673,332,000
Patrimonio / Activo neto al final del periodo	15,339,522,000	24,500,962,000	(9,889,831,000)	(9,889,831,000)	29,950,653,000	0	29,950,653,000

[800100] Notas - Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Subclasificaciones de activos, pasivos y patrimonio / Activo neto[sinopsis]		
Efectivo y equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Efectivo [sinopsis]		
Efectivo en caja	0	0
Saldos en bancos	0	0
Total efectivo	0	0
Equivalentes de efectivo [sinopsis]		
Depósitos a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Inversiones a corto plazo, clasificados como equivalentes de efectivo	52,268,000	50,589,000
Otros acuerdos bancarios, clasificados como equivalentes de efectivo	0	0
Total equivalentes de efectivo	52,268,000	50,589,000
Efectivo y equivalentes de efectivo restringido	0	0
Otro efectivo y equivalentes de efectivo	0	0
Total de efectivo y equivalentes de efectivo	52,268,000	50,589,000
Instrumentos financieros [sinopsis]		
Instrumentos financieros designados a valor razonable	24,751,927,000	28,765,161,000
Instrumentos financieros a costo amortizado	0	0
Total de Instrumentos financieros	24,751,927,000	28,765,161,000
Clientes y otras cuentas por cobrar [sinopsis]		
Clientes	2,602,000	1,422,000
Cuentas por cobrar circulantes a partes relacionadas	0	0
Anticipos circulantes [sinopsis]		
Pagos anticipados	0	0
Gastos anticipados	0	0
Total anticipos circulantes	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Deudores diversos	0	0
Otras cuentas por cobrar circulantes	0	0
Total de clientes y otras cuentas por cobrar	2,602,000	1,422,000
Clases de inventarios circulantes [sinopsis]		
Materias primas circulantes y suministros de producción circulantes [sinopsis]		
Materias primas	0	0
Suministros de producción circulantes	0	0
Total de las materias primas y suministros de producción	0	0
Mercaderías circulantes	0	0
Trabajo en curso circulante	0	0
Productos terminados circulantes	0	0
Piezas de repuesto circulantes	0	0
Propiedad para venta en curso ordinario de negocio	0	0
Otros inventarios circulantes	0	0
Total inventarios circulantes	0	0
Clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes [sinopsis]		
Clientes no circulantes	0	0
Cuentas por cobrar no circulantes debidas por partes relacionadas	0	0
Anticipos de pagos no circulantes[sinopsis]		
Pagos anticipados no circulantes	0	0
Gastos anticipados no circulantes	0	0
Total anticipos no circulantes	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Depósitos en garantía no circulantes	0	0
Deudores diversos no circulantes	0	0
Otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Total clientes y otras cuentas por cobrar no circulantes	0	0
Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos [sinopsis]		
Inversiones en subsidiarias	0	0
Inversiones en negocios conjuntos	0	0
Inversiones en asociadas	0	0
Total de Inversión en entidad promovida / Inversión en certificados de fideicomisos de proyectos	0	0
Propiedades, planta y equipo [sinopsis]		
Terrenos y construcciones [sinopsis]		
Terrenos	0	0
Edificios	0	0
Total terrenos y edificios	0	0
Maquinaria	0	0
Vehículos [sinopsis]		
Buques	0	0
Aeronave	0	0
Equipos de Transporte	0	0
Total vehículos	0	0
Enseres y accesorios	0	0
Equipo de oficina	0	0
Activos tangibles para exploración y evaluación	0	0
Activos de minería	0	0
Activos de petróleo y gas	0	0
Construcciones en proceso	0	0
Anticipos para construcciones	0	0
Otras propiedades, planta y equipo	0	0
Total de propiedades, planta y equipo	0	0
Propiedades de inversión [sinopsis]		
Propiedades de inversión	0	0
Propiedades de inversión en construcción o desarrollo	0	0
Total de propiedades de inversión	0	0
Activos intangibles y crédito mercantil [sinopsis]		
Activos intangibles distintos de crédito mercantil [sinopsis]		
Marcas comerciales	0	0
Activos intangibles para exploración y evaluación	0	0
Cabeceras de periódicos o revistas y títulos de publicaciones	0	0
Programas de computador	0	0
Licencias y franquicias	0	0
Derechos de propiedad intelectual, patentes y otros derechos de propiedad industrial, servicio y derechos de explotación	0	0
Recetas, fórmulas, modelos, diseños y prototipos	0	0
Activos intangibles en desarrollo	0	0
Otros activos intangibles	0	0
Total de activos intangibles distintos al crédito mercantil	0	0
Crédito mercantil	0	0
Total activos intangibles y crédito mercantil	0	0
Proveedores y otras cuentas por pagar [sinopsis]		
Proveedores circulantes	149,000	136,000
Créditos bancarios a corto plazo	0	0
Créditos bursátiles a corto plazo	0	0
Cuentas por pagar circulantes a partes relacionadas	0	0

Concepto	Cierre Trimestre Actual 2023-09-30	Cierre Ejercicio Anterior 2022-12-31
Otras cuentas por pagar a corto plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a corto plazo	149,000	136,000
Proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo [sinopsis]		
Proveedores no circulantes	0	0
Créditos bancarios a largo plazo	0	0
Créditos bursátiles a largo plazo	0	0
Cuentas por pagar no circulantes con partes relacionadas	0	0
Depósitos en garantía	0	0
Fondo de obra retenido	0	0
Otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Total de proveedores y otras cuentas por pagar a largo plazo	0	0
Otros resultados integrales acumulados [sinopsis]		
Resultado por conversión de moneda	0	0
Otros resultados integrales	(12,017,152,000)	(10,803,550,000)
Total otros resultados integrales acumulados	(12,017,152,000)	(10,803,550,000)
Activos (pasivos) netos [sinopsis]		
Activos	24,806,797,000	28,817,172,000
Pasivos	149,000	136,000
Activos (pasivos) netos	24,806,648,000	28,817,036,000
Activos (pasivos) circulantes netos [sinopsis]		
Activos circulantes	24,806,797,000	28,817,172,000
Pasivos circulantes	149,000	136,000
Activos (pasivos) circulantes netos	24,806,648,000	28,817,036,000

[800200] Notas - Análisis de ingresos y gastos

Concepto	Acumulado Año Actual 2023-01-01 - 2023-09-30	Acumulado Año Anterior 2022-01-01 - 2022-09-30	Trimestre Año Actual 2023-07-01 - 2023-09-30	Trimestre Año Anterior 2022-07-01 - 2022-09-30
Análisis de ingresos y gastos [sinopsis]				
Ingresos [sinopsis]				
Ingresos por dividendos	0	0	0	0
Ingresos por intereses	26,129,000	12,091,000	11,597,000	8,412,000
Ingreso por fluctuación cambiaria de inversiones	0	0	0	0
Ingresos por cambio en el valor razonable de las acciones / de los certificados / de la propiedad de inversión	0	6,491,704,000	0	454,402,000
Ganancia por valuación de instrumentos financieros	0	0	0	0
Ingresos por revaluación de inversiones en empresa promovida	0	0	0	0
Ingresos por arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por servicios relacionados al arrendamiento de inmuebles	0	0	0	0
Ingresos por venta de propiedades	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	0
Total de ingresos	26,129,000	6,503,795,000	11,597,000	462,814,000
Gastos de administración y mantenimiento [sinopsis]				
Comisión por servicios de representación	0	0	0	0
Comisión por administración	65,589,000	66,476,000	19,351,000	18,884,000
Honorarios	0	0	0	0
Impuestos	0	0	0	0
Seguros y garantías	0	0	0	0
Cuotas y derechos	0	0	0	0
Publicidad	0	0	0	0
Depreciación y amortización	0	0	0	0
Gastos de mantenimiento	0	0	0	0
Intereses a cargo	0	0	0	0
Otros gastos de administración y mantenimiento	0	0	0	0
Total de gastos de administración y mantenimiento	65,589,000	66,476,000	19,351,000	18,884,000
Ingresos financieros [sinopsis]				
Intereses ganados	0	0	0	0
Utilidad por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Utilidad por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	0	0	0	0
Utilidad por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros ingresos financieros	0	0	0	0
Total de ingresos financieros	0	0	0	0
Gastos financieros [sinopsis]				
Intereses devengados a cargo	0	0	0	0
Pérdida por fluctuación cambiaria	0	0	0	0
Pérdida por cambios en valor razonable de instrumentos financieros	1,402,302,000	0	(954,198,000)	0
Pérdida por valuación de inversiones conservadas al vencimiento	0	0	0	0
Otros gastos financieros	0	0	0	0
Total de gastos financieros	1,402,302,000	0	(954,198,000)	0
Impuestos a la utilidad [sinopsis]				
Impuesto causado	0	0	0	0
Impuesto diferido	0	0	0	0
Total de Impuestos a la utilidad	0	0	0	0

[800500] Notas - Lista de notas

Información a revelar sobre notas, declaración de cumplimiento con las NIIF y otra información explicativa [bloque de texto]

Declaración de cumplimiento - Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs), emitidas por el Consejo Internacional de Normas de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés).

Información a revelar sobre juicios y estimaciones contables [bloque de texto]

La preparación de los estados financieros de conformidad con las NIIFs requiere que la administración del Fideicomiso efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valorar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden o no diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados dadas las circunstancias.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan.

El rubro de Derechos Fideicomisarios es el más importante, sujeto a estas estimaciones y suposiciones.

Supuestos e incertidumbres en las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos en el siguiente año se incluye en la siguiente nota – Determinación del valor razonable de los Derechos Fideicomisarios.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas de CFECapital.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Fideicomiso.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).

- Nivel 3: Datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso evalúa las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Información a revelar sobre gastos acumulados (o devengados) y otros pasivos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre correcciones de valor por pérdidas crediticias [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre asociadas [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre remuneración de los auditores [bloque de texto]

En la 28ª Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor el pasado 18 de septiembre, se aprobó la contratación de Castillo Miranda y Compañía, S. C. (BDO Castillo Miranda) como Auditor Externo del Fideicomiso Irrevocable número CIB/2919 para el ejercicio 2023.

Los honorarios autorizados son por \$990,000 MXN más IVA, es decir, un incremento del 3.88% respecto al año anterior, por debajo de la inflación para el periodo septiembre 2022 – agosto 2023.

Información a revelar sobre la autorización de los estados financieros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre activos disponibles para la venta [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre criterios de consolidación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre criterios de elaboración de los estados financieros [bloque de texto]

Los estados Financieros adjuntos se prepararon de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIFs o IFRS por sus siglas en inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Información a revelar sobre préstamos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre saldos bancarios y de efectivo en bancos centrales [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2023 el equivalente en efectivo para disposición inmediata corresponde a \$52,268,262 invertidos en reporto en papel gubernamental a 1 día.

Información a revelar sobre el estado de flujos de efectivo [bloque de texto]

Durante el tercer trimestre de 2023, no hubo cambios significativos en el estados de flujo de efectivo del Fideicomiso CIB/2919, como se puede ver en el siguiente reporte:

Estado de Flujos de Efectivo
Periodo del 01 de enero al 30 de septiembre de 2023

Actividades de operación:	
Resultado del ejercicio	-\$1,441,762,178
Efectos por cambios en el valor razonable de los derechos fiduciarios	\$1,402,301,905
Intereses a favor	<u>-\$26,129,428</u>
	-\$65,589,701
Actividades de inversión:	
Distribución de utilidades recibidas	\$1,646,625,172
Reembolso de patrimonio recibido	\$964,307,779
Otros activos	-\$1,179,846
Otros pasivos	\$12,879
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	\$2,544,176,283
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión intereses	\$26,129,428
Actividades de financiamiento:	
Reembolso de patrimonio serie A	-\$1,016,276,403
Reembolso de patrimonio serie B	-\$338,747,856
Utilidades Distribuidas	-\$1,213,601,988
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	-\$2,568,626,247
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	\$50,588,798
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del efectivo	\$52,268,262

Nota: Cifras redondeadas a pesos.

Información a revelar sobre cambios en las políticas contables [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no se reportan cambios en las políticas contables.

Información a revelar sobre cambios en políticas contables, estimaciones contables y errores [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre garantías colaterales [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre reclamaciones y beneficios pagados [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre compromisos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre compromisos y pasivos contingentes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre pasivos contingentes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre costos de ventas [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre riesgo de crédito [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre instrumentos de deuda [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre costos de adquisición diferidos que surgen de contratos de seguro [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre impuestos diferidos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre depósitos de bancos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre depósitos de clientes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos por depreciación y amortización [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre operaciones discontinuadas [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre distribuciones [bloque de texto]

Las distribuciones acumuladas en 2023 suman \$2,568,626,247 (Utilidad fiscal y Reembolso), que corresponden al primer trimestre por \$490,617,894, al segundo trimestre por \$944,326,390 y al tercer trimestre por \$1,133,681,963.

el periodo del 1 de junio al 31 de agosto de 2023 no se reportan cambios en la información a revelar sobre las distribuciones por parte del Fideicomiso Promovido, como se explica en las tablas siguientes:

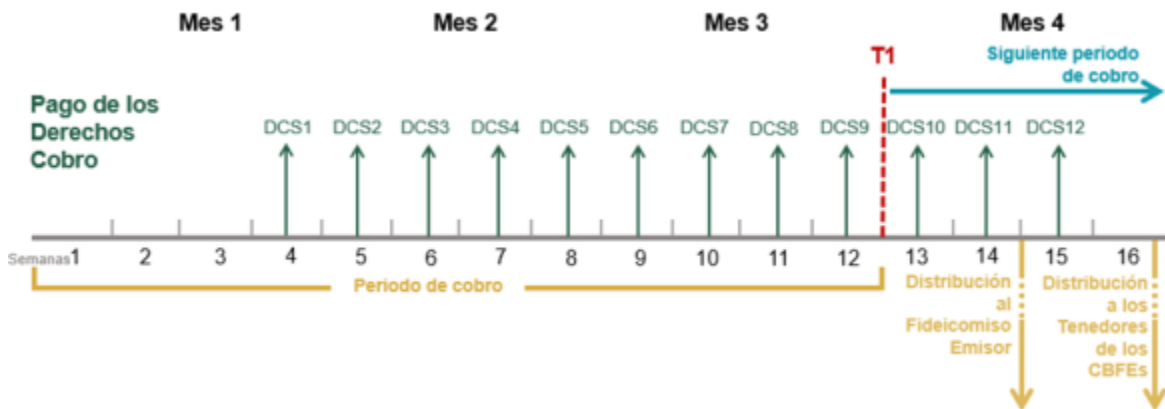
Tabla 13. Proceso habitual para los pagos del CENACE: Transmisión de energía, facturación, emisión de facturas y pago

1	2	3	4
L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S	L M M J V S
Transmisión de Energía	Emisión de estados de cuenta diarios (ECD) y facturas	Fecha límite para emitir facturas	Pago de los Derechos de Cobro \$1 (DC\$1)
Días de operación del mercado mayorista de electricidad. De lunes a domingo, cada semana (Periodo 1).	Los ECD tienen el propósito de registrar todas las actividades de compra y venta de los participantes del mercado.	Cada participante del mercado y el CENACE emiten facturas de acuerdo al estado de cuenta. Las facturas pueden emitirse diariamente a más tardar el miércoles siguiente después de que se hayan emitido los estados de cuenta.	CENACE paga las facturas emitidas por los participantes del mercado del periodo 1.

Los pagos son recibidos en la cuarta etapa, después de que la energía fue transmitida.

Fuente: CENACE y CFECapital. Algunas transacciones pueden tener reliquidaciones. Este proceso puede realizarse hasta cuatro veces, por lo que existe una liquidación inicial, intermedia, final y una controversia, todas las cuales se emiten en los estados de cuenta diarios 49, 105 y 210 días calendario, respectivamente para liquidaciones iniciales, intermedias y finales, siguientes el día de la operación que origina en la reliquidación. El CENACE recibe pagos de participantes del mercado.

Ilustración 9. Flujo de ingresos trimestrales. Un trimestre regular comprende 12 semanas

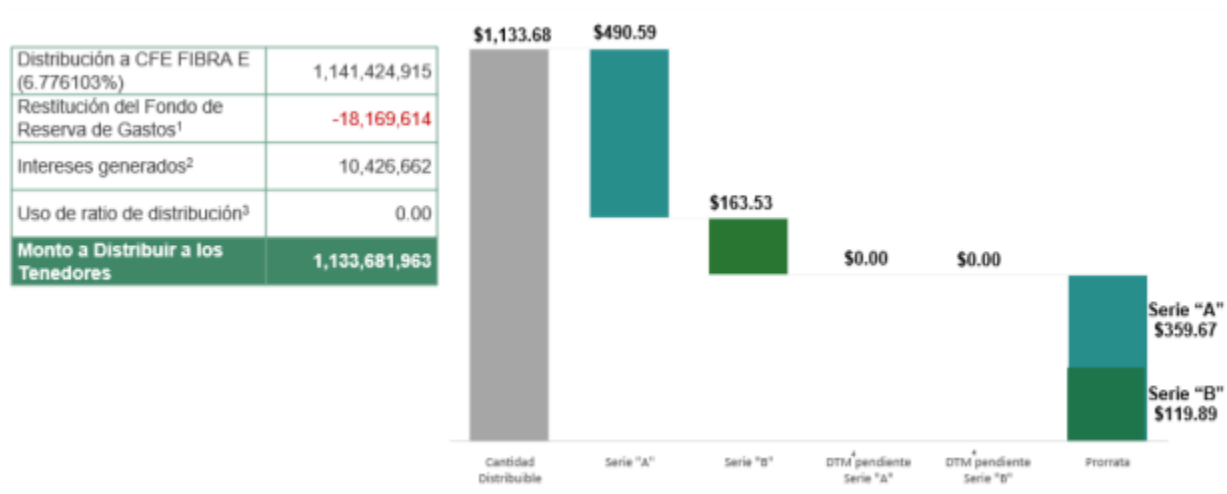


Fuente: CENACE y CFECapital.

- Los miércoles de cada semana el CENACE deposita los derechos de cobro en el Fideicomiso Promovido.
- CFE Transmisión solicita reembolsos de gastos acumulados del periodo semanalmente.
- Cada 15 (o el siguiente día hábil) de marzo, junio, septiembre, y diciembre, el Fideicomiso Promovido distribuye el 6.776103% del Monto Distribuible al Fideicomiso Emisor; o cualquier otra fecha que determine e instruya el Comité Técnico al Fiduciario para realizar una Distribución.
- En el último día hábil de marzo, junio, septiembre y diciembre el Fideicomiso Emisor distribuye el Monto Distribuible a los Tenedores de los CBFES.

En la sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor CIB/2919 celebrada el 18 de septiembre de 2023, se autorizó el monto a distribuir a los Tenedores de los CBFES conforme a lo siguiente:

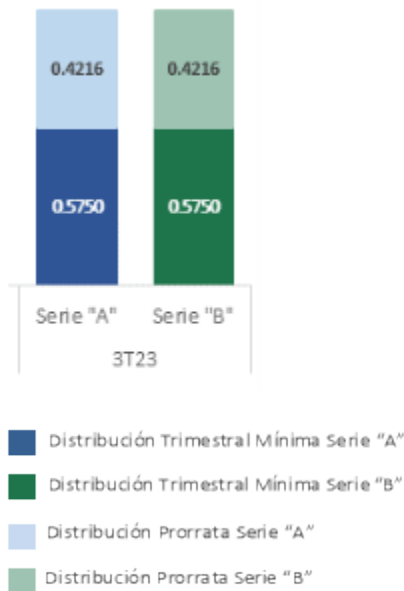
Ilustración 10. Distribución a los Tenedores de los CBFES correspondiente al Tercer Trimestre de 2023



Notas: · Se mantiene un Fondo de Reserva de Gastos estimado de 45 millones de pesos al 31 de agosto de 2023. · intereses generados en el periodo. · El *ratio* de distribución se mantiene en una proporción 1/1, por tanto, no se realizan reservas de efectivo en la Cuenta General. · DTM: Distribución Trimestral Mínima. · Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor (18 de septiembre de 2023).

Gráfica 3. Composición de la Distribución del 3T2023 por CBFE



Nota: CFECapital da la instrucción de distribución al fiduciario, quien hace el depósito al Instituto para el Depósito de Valores (INDEVAL), el depositario central del Mercado de valores en México. El custodio actúa como el agente que retiene los impuestos. Cifras redondeadas.

Fuente: Comité Técnico del Fideicomiso Emisor.

Tabla 14. Determinación de la Utilidad Distribuible y del Reembolso de Capital

	Cifras al 3T2023
Utilidad distributable del Fideicomiso Promovido	\$867,460,260
Ingresos por intereses	\$10,426,662
Restitución del Fondo de Reserva de Gastos ¹	-\$18,169,614
Utilidad bruta	\$859,717,308
Amortización de los Gastos de Emisión	-\$8,957,759
Utilidad distribuible	\$850,759,549

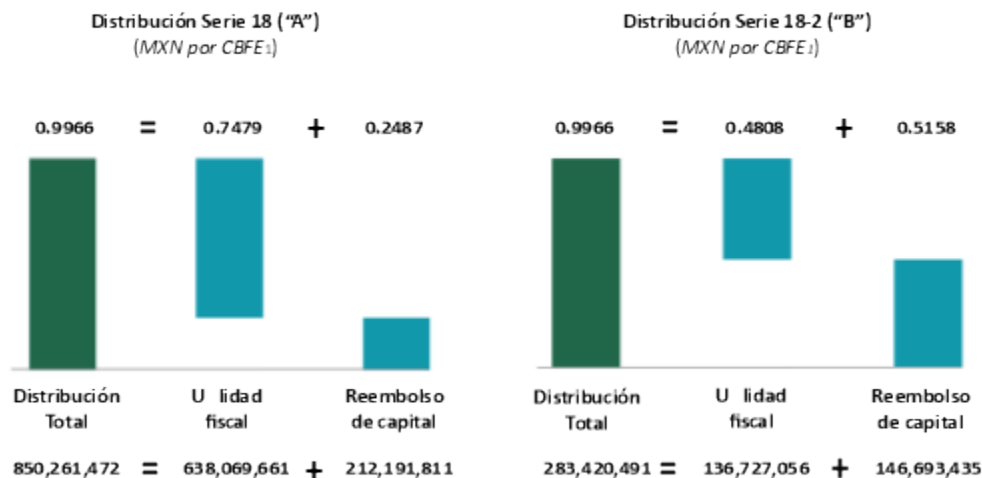
	Cifras al 3T2023
Reembolso de Capital del Fideicomiso Promovido	\$273,964,655
Reembolso por efecto de la amortización de los Gastos de Emisión ²	\$8,957,759
Reembolso de Capital a los Tenedores	\$282,922,414

Nota: Cifras redondeadas en pesos mexicanos.

¹ Restitución del Fondo de Reserva de Gastos estimado de 45 millones de pesos al 31 de agosto de 2023.

² Amortización correspondiente al periodo de junio a agosto 2023.

Ilustración 11. Composición Fiscal de la Distribución Trimestral por CBFEs



Nota: Cifras redondeadas en pesos mexicanos.

1. Certificado Bursátil Fiduciario de Inversión en Energía e Infraestructura.

Durante la Vigésima Octava Sesión del Comité Técnico del Fideicomiso Emisor el día 18 de septiembre de 2023 se aprobó la cantidad de **\$1,133,681,963** como el Monto a Distribuirse, así como las Distribuciones para los Tenedores de los CBFEs Serie "A" por la cantidad de **\$212,191,811** como Reembolso de Capital y **\$638,069,661** como Utilidad Fiscal y para los Tenedores de los CBFEs Serie "B" la cantidad de **\$146,693,435** como Reembolso de Capital y **\$136,727,056** como Utilidad Fiscal.

NA

Información a revelar sobre el efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre hechos ocurridos después del periodo sobre el que se informa [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos [bloque de texto]

Los gastos de mantenimiento del periodo, al 30 de septiembre de 2023, se informan a continuación:

Tabla 15. Detalle de los Gastos de Administración del Fideicomiso CIB/2919

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	3T23	Acum
Gastos del Administrador	16,446,689	0	0	16,446,689 (1)	54,396,430
Honorarios Representante Común y Fiduciario	272,148	0	0	272,148 (2)	987,503
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	275,774	518,441 (3)	1,235,263
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	0	0	0	0	1,626,083
Honorarios valuadores independientes y proveedor de precios	0	7,844	0	7,844 (4)	7,844
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	13,340	301,484	157,412	472,236 (5)	2,447,379
Seguros	0	0	0	0	5,025,729
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	115,034	65,334	65,334	245,702 (6)	652,266
Otros gastos	0	95,070	0	95,070 (7)	106,020
Total	16,968,545	591,065	498,520	18,058,130 (8)	66,756,668

Nota: Cifras en MXN redondeadas

Ⓐ Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el tercer trimestre los gastos ascendieron a \$18,058,130[Ⓐ], el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$16,446,689[Ⓐ]. Los demás gastos suman \$1,611,441 y comprenden: (i) Honorarios Representante Común y Fiduciario por

\$272,148^(a), (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$518,441^(b), (iii) Honorarios Valuadores Independientes por \$7,844^(c), (iv) Auditores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$472,236^(d), (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$245,702^(e) y (vi) Otros Gastos por \$95,070^(f).

Tabla 16. Gastos del Administrador

Trimestre	Gastos del Administrador
1	\$24,433,215
2	\$11,741,463
3	\$15,054,909
Total Acumulado	\$51,229,587
Presupuesto Anual	\$94,272,896
Avance	54%

Nota: Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En la Tabla 16 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$51,229,587, equivalente al 54% del presupuesto total aprobado por \$94,272,896 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2023.

El avance no incluye la comisión por administración del 7%.

Información a revelar sobre gastos por naturaleza [bloque de texto]

Los gastos por su naturaleza están presentados en la Tabla 15 de este reporte.

Información a revelar sobre activos para exploración y evaluación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre medición del valor razonable [bloque de texto]

Tabla 17. Valor Razonable

La tabla siguiente muestra la técnica de valuación usada en el cálculo de valor razonable de nivel 3, así como los datos de entrada más significativos no observables:

Tipo	Técnica de valuación	Datos de entrada no Observables	Interrelación entre los datos de entrada, no Observables
Derechos Fideicomisarios	Dado que las características del activo financiero tienen mayor similitud con instrumento de capital que	Tasa de crecimiento de base 2023: 3.35%.	El valor razonable estimado incrementará (disminuirá) en caso de que:

de deuda, el Fideicomiso Tasa de descuento: utiliza una estimación de 13.90%. -Aumente (disminuya) la valor razonable del activo tasa de crecimiento de financiero mediante un Inversiones anuales en la energía base. modelo de flujos de efectivo Red Nacional de Transmisión (RNT): 4,963 -Disminuya (aumente) la general, este modelo millones de pesos. tasa de descuento consiste en calcular el valor presente de los flujos futuros de ingresos por cobros de energía hasta el término de la vigencia del fideicomiso, menos el reembolso de gastos proyectados, usando una tasa de descuento, esto es, el valor presente del margen del negocio de transmisión de energía en CFE Transmisión. Los flujos se estiman con periodicidad semanal, ya que CFE Transmisión recibe flujos y reembolsos de gastos cada semana.

En particular, el modelo estima el flujo de caja de las actividades del Fideicomiso una vez deducidos los gastos incurridos para mantener el mismo, es decir, el dinero que general el negocio y, con el que se estiman los pagos a los tenedores.

Para traer a valor presente los flujos de efectivo, es necesario calcular la tasa de descuento, la cual debe ser igual al costo de financiamiento del Fideicomiso. El Fideicomiso obtiene esta tasa mediante el modelo Capital Asset Pricing Model (CAPM), el cual es un modelo de equilibrio basado en la teoría del portafolio para la fijación de precios de los activos. Es el modelo más difundido en el mundo de las finanzas para la determinación del costo de capital, al ser utilizado por la mayoría de los analistas financieros.

Fuente: CFE Transmisión.

Información a revelar sobre el valor razonable de instrumentos financieros [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 se reportan cambios en la variación del Valor razonable de los Derechos Fideicomisarios, como se explica en las tablas siguientes:

Tabla 18. Variación en los Derechos Fideicomisarios por la Valuación del Valor Razonable

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023
Saldo Inicial Derechos Fideicomisarios	24,939,153,566	24,637,645,952	24,282,027,442
Valuación Derechos Fideicomisarios	4,451,540	5,727,362	944,018,934
Distribución a Tenedores	-305,959,154	-361,345,872	-474,119,890
Saldo Final Derechos Fideicomisarios	24,637,645,952	24,282,027,442	24,751,926,486
Resultado Valor Razonable	-2,356,499,740	-2,352,048,201	-2,346,320,839
Ingresos por Valor Razonable	4,451,540	5,727,362	944,018,934
Resultado por Valuación Derechos Fideicomisarios	-2,352,048,201	-2,346,320,839	-1,402,301,905

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

Fuente: Fideicomiso Emisor.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por primas y comisiones [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos financieros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre ingresos (gastos) financieros [bloque de texto]

Los ingresos financieros del periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 por la cantidad de \$11,597,861 corresponden a los intereses generados en el tercer trimestre.

Información a revelar sobre ingresos financieros [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva para todos los activos financieros a su costo amortizado. El método de tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, del valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos devengados se registran como ingresos por intereses en el estado de resultado integral.

Información a revelar sobre activos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

El valor razonable se determinó usando el modelo autorizado para la valuación de los derechos de cobro del Fideicomiso Promovido. El importe acumulado al mes de septiembre de 2023, de acuerdo con el factor de tenencia (6.776103%), es por la cantidad de -\$1,402,301,905 en el periodo.

Tabla 19. Determinación del Valor Razonable

	2T2023	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023
Ingresos acumulados por intereses	14,531,568	15,210,532	18,362,646	26,129,428
Gastos acumulados de administración	-46,238,255	63,581,617	64,597,199	65,589,701
Resultado parcial del ejercicio	60,769,823	-48,371,085	-46,234,553	-39,460,273
Cambio en valor razonable	-2,356,499,740	-2,352,048,200	-2,346,320,839	-1,402,301,905
Resultado acumulado del ejercicio Neto	-2,295,729,917	-2,400,419,285	-2,392,555,392	-1,441,762,178

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

Fuente: Fideicomiso Emisor.

Información a revelar sobre instrumentos financieros designados como a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre instrumentos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre pasivos financieros mantenidos para negociar [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gestión del riesgo financiero [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el Fideicomiso, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fideicomiso no tiene pasivos contraídos, por lo que no existe riesgo de liquidez.

Riesgo de mercado

Se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Información a revelar sobre la adopción por primera vez de las NIIF [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos generales y administrativos [bloque de texto]

Tabla 20. Detalle de los Gastos de Administración del Fideicomiso CIB/2919

	Julio 2023	Agosto 2023	Septiembre 2023	3T23	Acum
Gastos del Administrador	16,446,689	0	0	16,446,689 (1)	54,396,430
Honorarios Representante Común y Fiduciario	272,148	0	0	272,148 (2)	987,503
Compensaciones a los Miembros Independientes del Comité Técnico	121,334	121,334	275,774	518,441 (3)	1,235,263
Gasto para el mantenimiento del registro y listado de los CBFES	0	0	0	0	1,626,083
Honorarios valuadores independientes y proveedor de precios	0	7,844	0	7,844 (4)	7,844
Honorarios Auditor Externo, contadores, asesores fiscales, financieros, legales y cualquier otro que asesore al Representante Común y al Fiduciario	13,340	301,484	157,412	472,236 (5)	2,447,379
Seguros	0	0	0	0	5,025,729
ISR Retenido Honorarios Asimilables Independientes	115,034	65,334	65,334	245,702 (6)	652,266
Otros gastos	0	95,070	0	95,070 (7)	106,020
Total	16,968,545	591,065	498,520	18,058,130 (8)	66,756,668

Nota: Cifras en MXN redondeadas.

(1) Incluye el pago de anticipos a CFECapital y la comisión del 7% por administración.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En el tercer trimestre los gastos ascendieron a \$18,058,130⁽⁸⁾, el principal desembolso correspondió a los Gastos del Administrador (CFECapital), que ascendieron a \$16,446,689⁽¹⁾. Los demás gastos suman \$1,611,441 y comprenden: (i) Honorarios Representante Común y Fiduciario por \$272,148⁽²⁾, (ii) Compensaciones a los Miembros Independientes por \$518,441⁽³⁾, (iii) Honorarios Valuadores Independientes por \$7,844⁽⁴⁾, (iv)

Audidores Externos, Asesores Fiscales Contables y Legales por \$472,236⁽⁶⁾, (v) Retención de ISR honorarios asimilados a independientes por \$245,702⁽⁶⁾ y (vi) Otros Gastos por \$95,070⁽⁷⁾.

Tabla 21. Gastos del Administrador

Trimestre	Gastos del Administrador
1	\$24,433,215
2	\$11,741,463
3	\$15,054,909
Total Acumulado	\$51,229,587
Presupuesto Anual	\$94,272,896
Avance	54%

Nota: Cifras en MXN redondeadas. Los importes de los gastos y comisión corresponden al corte del 30 de septiembre de 2023.

Fuente: Con datos del Fideicomiso Emisor CIB/2919.

En la Tabla 21 se muestra el presupuesto ejercido por el Administrador que asciende a \$51,229,587, equivalente al 54% del presupuesto total aprobado por \$94,272,896 para los Gastos del Administrador durante el ejercicio 2023.

El avance no incluye la comisión por administración del 7%.

Información a revelar sobre información general sobre los estados financieros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre la hipótesis de negocio en marcha [bloque de texto]

El Fideicomiso Emisor cuenta con los recursos para continuar como negocio en marcha. Adicionalmente, no se tiene conocimiento de factores o eventos materiales cuya incertidumbre puedan afectar de manera significativa la capacidad para continuar como negocio en marcha.

Información a revelar sobre el crédito mercantil [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre deterioro de valor de activos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre impuestos a las ganancias [bloque de texto]

NA

Información a revelar de contratos de seguro [bloque de texto]

Se contrató la póliza de seguro de Responsabilidad Civil con una vigencia de 12 meses que corresponde del 7 de abril 2023 al 7 de abril de 2024.

Quedando como asegurados los siguientes:

- CFECapital, S. de R.L. de C.V. (el "Administrador") y sus principales funcionarios;
 - Los miembros de cualquier Comité del Fideicomiso Emisor
 - El Fideicomiso Irrevocable de Administración y Fuente de Pago Número 80758 (el "Fideicomiso Promovido") y los miembros de cualquiera de sus Comités; así como cualquier otra entidad elegible (incluyendo a los miembros de sus respectivos comités) o asesor externo que sea necesario nombrar.
-

Información a revelar sobre ingresos ordinarios por primas de seguro [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre activos intangibles [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos por intereses [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre ingresos por intereses [bloque de texto]

Los ingresos por intereses corresponden a inversiones realizadas en papel gubernamental reportado a un día en CIBanco, S.A., I.B.M. Por el tercer trimestre de 2023 los intereses ascienden a la cantidad de \$11,597,861.

Información a revelar sobre ingresos (gastos) por intereses [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre inventarios [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre pasivos por contratos de inversión [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre propiedades de inversión [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre inversiones distintas de las contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre patrimonio [bloque de texto]

El Patrimonio se integra por la aportación inicial más el valor de los CBFES emitidos inicialmente, mismos que se clasificaron como instrumentos de patrimonio en virtud de que otorgan el derecho de recibir efectivo en la forma de distribuciones y, no existe obligación de pago alguna de principal ni de intereses a sus Tenedores.

Los instrumentos de patrimonio emitidos se reconocen por el importe recibido.

Al 30 de septiembre de 2023, el Patrimonio es por \$24,806,648,129 y se integra por la aportación inicial de \$1,000, más la Emisión de la Serie "A" por \$10,986,570,054, más la Emisión de la Serie "B" por \$3,666,456,742, menos los gastos de emisión de los certificados por \$716,620,754, menos la distribución de utilidades por \$12,017,152,184, más el resultado de ejercicios anteriores por \$24,329,155,449, menos el resultado del ejercicio al 30 de septiembre de 2023 por -\$1,441,762,178.

Tabla 22. Integración del Patrimonio al 30 de septiembre de 2023

Patrimonio:		
Patrimonio aportado	\$	1,000
Emisión serie A CBFE	\$	10,986,570,054
Emisión serie B CBFE	\$	3,666,456,742
Gastos de emisión	-\$	716,620,754
Distribución de utilidades	-\$	12,017,152,184
Resultado de ejercicios anteriores	\$	24,329,155,449
Resultado del ejercicio	-\$	<u>1,441,762,178</u>
Total patrimonio	\$	24,806,648,129

Nota: cifras en MXN redondeadas.

Información a revelar sobre negocios conjuntos [bloque de texto]

NA

Información a revelar anticipos por arrendamientos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre arrendamientos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre riesgo de liquidez [bloque de texto]

Riesgo de liquidez

Se refiere a la pérdida potencial por la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para el fideicomiso, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, el Fideicomiso no tiene pasivos contraídos, por lo que no existe riesgo de liquidez.

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a bancos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre préstamos y anticipos a clientes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre riesgo de mercado [bloque de texto]

Riesgo de mercado

Se refiere a la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que inciden sobre la valuación o sobre los resultados esperados de las operaciones activas, pasivas o causantes de pasivos contingentes, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.

Las tarifas de transmisión son reguladas por la CRE y son establecidas para obtener el ingreso estimado necesario para recuperar sus costos eficientes de operación, mantenimiento, financiamiento y depreciación, las pérdidas técnicas y no técnicas de acuerdo con el estándar determinado por la CRE, los impuestos aplicables y una rentabilidad razonable, misma que no estará garantizada.^[4]

En 2015, la CRE publicó el acuerdo A/045/2015 donde indican las tarifas que aplicará la CFE por el servicio público de transmisión de energía eléctrica para el periodo tarifario inicial que comprendía del 1 de enero de 2016 y hasta el 31 de diciembre de 2018.

En los meses de diciembre de los años 2018, 2019, 2020 y 2021, la CRE a través de los acuerdos A/063/2018, A/039/2019, A/045/2020, A/038/2021 extendió la vigencia del periodo tarifario inicial durante 2019, 2020, 2021 y con ajustes a la metodología para 2022.

Posteriormente, en sesión extraordinaria, el 23 de diciembre de 2022, el Órgano de Gobierno de la CRE determinó continuar con la extensión de la vigencia del periodo tarifario inicial ajustando la metodología para el servicio público de transmisión del 1 de enero al 31 de diciembre de 2023.

Por otro lado, el 20 de diciembre de 2022, en sesión ordinaria, el Órgano de Gobierno de la CRE expidió las disposiciones administrativas de carácter general que establecen la metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el servicio público de transmisión de energía eléctrica. En el Acuerdo A/044/2022, se expide la metodología para determinar el cálculo de tarifas reguladas para el servicio público de transmisión de energía eléctrica, los criterios que se aplicarán para la entrega, revisión y verificación de la información empleada para el cálculo y ajuste de dichas tarifas reguladas.

De igual forma, en el mismo acuerdo, menciona que con fecha 9 de diciembre de 2022, la CRE envió a la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) el anteproyecto de la Disposiciones y que como parte del procedimiento se llevó a cabo el ejercicio de consulta pública, por lo que las Disposiciones tomaron en consideración las opiniones, comentarios y recomendaciones de los interesados y que mediante el oficio CONAMER/22/7061, de fecha 19 de diciembre de 2022, la CONAMER indicó la procedencia para continuar con las formalidades para su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

El pasado 31 de marzo de 2023, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el Acuerdo A/044/2022 por el que se expiden las Disposiciones Administrativas de Carácter General (DACG) que establecen la Metodología para determinar el Cálculo y Ajuste de las Tarifas Reguladas para el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica (SPTEE).

Las DACG tienen el objetivo de establecer la Metodología para determinar el Cálculo y Ajuste de las Tarifas Reguladas para el SPTEE, las cuales deberán permitir al Transportista obtener el ingreso estimado necesario para recuperar sus costos eficientes de operación, mantenimiento, financiamiento y depreciación, las pérdidas técnicas y no técnicas de acuerdo con el estándar determinado por la CRE, los impuestos aplicables y una rentabilidad razonable, misma que no estará garantizada. Asimismo, dicho Acuerdo contiene los mecanismos para la entrega de información de las distintas fuentes y los procedimientos subsecuentes, la revisión y validación de la correcta aplicación de las Tarifas Reguladas.

Es importante destacar que la publicación del Acuerdo A/044/2022 en el DOF no afecta o modifica las tarifas de transmisión vigentes para el ejercicio 2023 publicadas el 23 de diciembre de 2022 mediante el Acuerdo A/050/2022 de la CRE.

^[4] Disposiciones Administrativas de Carácter General que establecen la Metodología para determinar el cálculo y ajuste de las tarifas reguladas para el Servicio Público de Transmisión de Energía Eléctrica. Capítulo I.

Información a revelar sobre el valor de los activos netos atribuibles a los tenedores de las unidades de inversión [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre participaciones no controladoras [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre activos no circulantes mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre activos no circulantes o grupo de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre objetivos, políticas y procesos para la gestión del patrimonio [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros activos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros activos circulantes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros pasivos circulantes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros pasivos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros activos no circulantes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros pasivos no circulantes [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros gastos de operación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros ingresos (gastos) de operación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre otros resultados de operación [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre anticipos y otros activos [bloque de texto]

NA

**Información a revelar sobre utilidades (pérdidas) por actividades de operación
[bloque de texto]**

NA

Información a revelar sobre propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre provisiones [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias reconocidos procedentes de contratos de construcción [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre reaseguros [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre partes relacionadas [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre gastos de investigación y desarrollo [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre reservas dentro de patrimonio [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre efectivo y equivalentes de efectivo restringidos [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre acuerdos de concesión de servicios [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre patrimonio, reservas y otras participaciones en el patrimonio [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre pasivos subordinados [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre subsidiarias [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los Estados Financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso.

Derechos Fideicomisarios**Modelo de Negocio:**

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados, únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Fideicomiso clasifica el activo financiero que surge de los Derechos Fideicomisarios a valor razonable a través de resultados, lo anterior debido a que las condiciones contractuales que dan lugar al activo no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas o que representen únicamente pagos de principal e interés.

Los Derechos Fideicomisarios se encuentran representados por las distribuciones del Fideicomiso Promovido que contiene los derechos de cobro presentes y futuros, que tiene CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria (CFE Transmisión) ante el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente, se valúan a su valor razonable.

El marco normativo fiscal que regula los aspectos fiscales del Fideicomiso se encuentra comprendido en las reglas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2023. En esas reglas se establecen los requisitos que se deben cumplir para optar por el régimen fiscal aplicable a la FIBRA E, así como el tratamiento fiscal aplicable a las partes involucradas.

Las reglas 3.21.2.2. Requisitos de los fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.3. Tratamiento fiscal de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.7. Retención, constancia e información respecto de certificados emitidos al amparo de un Fideicomiso de inversión en bienes raíces o en energía e infraestructura, colocados entre el gran público inversionista y 3.21.2.9. Inversión de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias de la RMF, entre otras, determinan el tratamiento fiscal específico que deben observar las entidades elegibles y sus accionistas o Fideicomitentes o Fideicomisarios, el Fiduciario del Fideicomiso, el Fideicomiso Promovido y los Tenedores de los CBFES, respecto de las distribuciones de utilidades, las distribuciones de capital, y la adquisición, tenencia o enajenación de los CBFES o de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

Información a revelar sobre cuentas por cobrar y por pagar por impuestos [bloque de texto]

Al 30 de septiembre de 2023, el pasivo se integra de los impuestos retenidos, que representan el saldo de las retenciones de ISR por los honorarios pagados a los miembros independientes de los Comités, que se enteran al SAT en el mes siguiente de su aplicación.

Pasivo:		
Otros pasivos	\$	-
ISR Retenido	\$	148,494
Total pasivo	\$	148,494

Nota: cifras en MXN redondeadas.

Información a revelar sobre proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

NA

Información a revelar sobre ingresos (gastos) [bloque de texto]

NA

Riesgos relacionados con instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Inversiones conservadas al vencimiento [bloque de texto]

NA

Impuesto al valor agregado a favor [bloque de texto]

NA

Activos netos [bloque de texto]

NA

Posición en moneda extranjera [bloque de texto]

NA

Inversiones en acciones [bloque de texto]

NA

[800600] Notas - Lista de políticas contables

Información a revelar sobre un resumen de las políticas contables significativas [bloque de texto]

Resumen de las políticas contables significativas

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado uniformemente en la preparación de los Estados Financieros que se presentan, y han sido aplicadas consistentemente por el Fideicomiso.

Derechos Fideicomisarios

Modelo de Negocio:

Un activo financiero se mide a costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está clasificado como medido a su valor razonable con cambios a través de resultados:

- El activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener la recuperación de los flujos de efectivo contractuales; y
- Las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que están representados, únicamente por pagos del principal e intereses sobre el importe del principal (Sólo Pago de Principal e Intereses, o SPPI por sus siglas).

Activos financieros

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o a valor razonable con cambios en Otros Resultados Integrales (ORI) como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados. El Fideicomiso clasifica el activo financiero que surge de los Derechos Fideicomisarios a valor razonable a través de resultados, lo anterior debido a que las condiciones contractuales que dan lugar al activo no dan lugar a flujos de efectivo en fechas específicas o que representen únicamente pagos de principal e interés.

Los Derechos Fideicomisarios se encuentran representados por las distribuciones del Fideicomiso Promovido que contiene los derechos de cobro presentes y futuros, que tiene CFE Transmisión, Empresa Productiva Subsidiaria (CFE Transmisión) ante el Centro Nacional de Control de Energía (CENACE) y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años. Se reconocen inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible, posteriormente, se valúan a su valor razonable.

El marco normativo fiscal que regula los aspectos fiscales del Fideicomiso se encuentra comprendido en las reglas emitidas por el Servicio de Administración Tributaria (SAT), en la Resolución Miscelánea Fiscal (RMF) para 2023. En esas reglas se establecen los requisitos que se deben cumplir para optar por el régimen fiscal aplicable a la FIBRA E, así como el tratamiento fiscal aplicable a las partes involucradas.

Las reglas 3.21.2.2. Requisitos de los fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.3. Tratamiento fiscal de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura, 3.21.2.7. Retención, constancia e información respecto de certificados emitidos al amparo de un Fideicomiso de inversión en bienes raíces o en energía e infraestructura, colocados entre el gran público inversionista y 3.21.2.9. Inversión de los Fideicomisos de inversión en energía e infraestructura en fideicomisos de empresas productivas del Estado en la industria eléctrica o sus empresas productivas subsidiarias de la RMF, entre otras, determinan el tratamiento fiscal específico que deben observar las entidades elegibles y sus accionistas o Fideicomitentes o Fideicomisarios, el Fiduciario del Fideicomiso, el Fideicomiso Promovido y los Tenedores de los CBFES, respecto de las distribuciones de utilidades, las distribuciones de capital, y la adquisición, tenencia o enajenación de los CBFES o de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido.

Descripción de la política contable de activos financieros disponibles para la venta [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para costos de préstamos [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para préstamos [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para flujos de efectivo [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para construcciones en proceso [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable de los costos de adquisición [bloque de texto]

NA

**Descripción de la política contable para provisiones para retiro del servicio,
restauración y rehabilitación [bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para costos de adquisición diferidos que surgen
de contratos de seguro [bloque de texto]**

NA

Descripción de la política contable para gastos por depreciación [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para baja en cuentas de instrumentos financieros [bloque de texto]

Las compras y ventas de activos financieros se reconocen en la fecha de negociación, que es la fecha en la que el Fideicomiso se compromete a comprar o vender el activo. Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de la transacción, excepto cuando son activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados, los cuales se reconocen inicialmente a su valor razonable y los costos de la transacción se reconocen como gasto en el estado de resultados integral.

Los activos financieros se cancelan cuando el derecho a recibir los flujos de efectivo relacionados expira o es transferido y, asimismo, el Fideicomiso ha transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de su propiedad. Los activos financieros medidos a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen posteriormente a su valor razonable.

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para instrumentos financieros derivados y coberturas [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para la determinación de los componentes del efectivo y equivalentes de efectivo [bloque de texto]

El efectivo y equivalentes de efectivo del estado de situación financiera se encuentra representado principalmente por saldos de caja, depósitos bancarios e inversiones de excedentes de efectivo con disponibilidad inmediata sujetas a riesgos poco significativos por cambios en su valor y con vencimientos de tres meses o menos.

El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en valor razonable se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por excedentes de efectivo y son invertidos normalmente en valores gubernamentales con vencimientos menores a 30 días.

Los recursos de esta cuenta corresponden al Fondo de Reserva de Gastos de Mantenimiento, mismo que será utilizado para el pago de gastos de mantenimiento y la comisión por administración, de conformidad con la sección 5.07 del Contrato de Fideicomiso CIB/2919.

Descripción de la política contable para operaciones discontinuadas [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para distribuciones [bloque de texto]

El Fiduciario Emisor debe realizar Distribuciones a los Tenedores de manera trimestral en cada fecha de distribución; en el entendido, que en cualquier caso el Fiduciario deberá distribuir entre los Tenedores de CBFES cuando menos una vez al año y a más tardar el 15 de marzo, al menos el 95% (noventa y cinco por ciento) de su Resultado Fiscal del ejercicio fiscal inmediato anterior en los términos de las disposiciones fiscales en materia de FIBRA E. Las distribuciones se llevarán a cabo en efectivo, en pesos y a través del Indeval.

Las distribuciones serán determinadas por el Administrador del Fideicomiso en cada trimestre y se llevarán de la siguiente manera:

- (i)Primero, el Monto a Distribuirse será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A", a prorrata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "A" equivalentes a la Distribución Trimestral Mínima, más cualquier monto de Distribución Trimestral Mínima no pagado por cada CBFES Serie "A" en trimestres anteriores.
- (ii)Segundo, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las distribuciones realizadas conforme al inciso (i) anterior será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "B" a prorrata, hasta que se hubieren distribuido recursos a los Tenedores por cada CBFES Serie "B" equivalentes a la Distribución Trimestral Mínima, más cualquier monto de Distribución Trimestral Mínima no pagado por cada CBFES Serie "B" en trimestres anteriores.
- (iii)Tercero, el excedente del Monto a Distribuirse sobre las distribuciones realizadas conforme a los incisos (i) y (ii) anteriores será distribuido a los Tenedores de CBFES Serie "A" y los Tenedores de CBFES Serie "B", en una base prorrata.

Para efectos de poder realizar Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, el Fideicomiso Promovido deberá haber realizado previamente Distribuciones de Capital a favor de los titulares de los Derechos Fideicomisarios del Fideicomiso Promovido. Estas Distribuciones de Capital dependen en última instancia del flujo de efectivo y los pagos que reciba el Fideicomiso Promovido derivado de los derechos de cobro. Sin embargo, no podemos garantizar que pagaremos las Distribuciones a nuestros CBFES por la Distribución Trimestral Mínima o a cualquier otra tasa en cualquier trimestre.

Las Distribuciones a los Tenedores de los CBFES, representan una disminución al patrimonio del Fideicomiso afectando los resultados acumulados.

Descripción de la política contable para gastos relacionados con el medioambiente [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para gastos [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables para desembolsos de exploración y evaluación [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para mediciones al valor razonable [bloque de texto]

Los estados financieros del Fideicomiso han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por los Derechos Fideicomisarios que se valúan a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables.

Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de activos. Por su parte, el valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación.

Valor razonable

El valor razonable es el monto al cual un instrumento financiero podría ser intercambiado en una transacción corriente entre las partes interesadas, que no sea una venta obligada o liquidación. Este valor queda mejor evidenciado por el valor de mercado cotizable, si tal mercado existiese.

Todos los activos financieros registrados que están dentro del alcance de la IFRS 9 “Instrumentos financieros” deben ser valuados posteriormente al costo amortizado o al valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda que se mantienen en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre saldo del capital, generalmente se valúan a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante el cobro de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales que establecen fechas específicas de flujos de efectivo para pagos únicamente de capital e intereses del saldo de capital, son generalmente valuados a valor razonable a través de otros resultados integrales (FVTOCI por sus siglas en inglés). Todas las demás inversiones de deuda y de capital se valúan a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores.

Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación, ni es una contraprestación contingente registrada por un comprador en una combinación de negocios) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente registrados en resultados.

En cuanto a la valuación de los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos del cambio en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales crearía o incrementará una discrepancia contable en el Estado de Resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente a resultados.

En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere que se utilice el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar del modelo de pérdidas crediticias incurridas existente en la Norma Internacional de Contabilidad 39 (IAS 39 por sus siglas en inglés). El modelo de pérdidas crediticias incurridas esperadas requiere que la entidad reconozca las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en dichas pérdidas crediticias esperadas en cada período de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las IFRS requiere que la administración del Fideicomiso efectúe ciertas estimaciones y utilice determinados supuestos para valuar algunas de las partidas de los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren en los mismos. Sin embargo, los resultados reales pueden o no diferir de dichas estimaciones. La administración del Fideicomiso, aplicando el juicio profesional, considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados dadas las circunstancias.

Las estimaciones y las suposiciones correspondientes se revisan de manera continua. Los cambios derivados de las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo en el cual se revisan. El rubro de Derechos Fideicomisarios es el más importante sujeto a estas estimaciones y suposiciones.

Determinación del valor razonable

Algunas de las políticas y revelaciones contables del Fideicomiso requieren la medición del valor razonable tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

El Fideicomiso cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valuación que tiene la responsabilidad general de la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3, y que reporta directamente al Director de Finanzas de CFE Capital.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valuación.

Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir el valor razonable, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valuaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF, incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones. Los asuntos de valuación significativos son informados al Comité de Auditoría del Fideicomiso.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, el Fideicomiso utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en distintos niveles dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en los datos de entrada (observabilidad de los insumos) usados en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: Precios cotizados (no-ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: Datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, provenientes de los precios).
- Nivel 3: Datos o insumos para medir el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de más baja observabilidad que sea significativa para la medición total.

El Fideicomiso evalúa las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa.

Descripción de la política contable para primas e ingresos y gastos por comisiones [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para gastos financieros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para ingresos y gastos financieros [bloque de texto]

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen utilizando el método de tasa de interés efectiva para todos los activos financieros a su costo amortizado. El método de tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los cobros en efectivo estimados durante la vida esperada del instrumento financiero, o un periodo más corto, cuando corresponda, del valor neto en libros del activo financiero. Los ingresos devengados se registran como ingresos por intereses en el estado de resultado integral.

Descripción de la política contable para activos financieros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para garantías financieras [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para instrumentos financieros a valor razonable con cambios en resultados [bloque de texto]

Los Derechos Fideicomisarios representan los derechos del Fideicomiso sobre las distribuciones del Fideicomiso Promovido, que a su vez poseen los derechos de cobro presentes y futuros que tiene CFE Transmisión ante el CENACE, y que CFE Transmisión cedió al Fideicomiso Promovido por un periodo de 30 años.

El Fideicomiso ha clasificado los Derechos Fideicomisarios como un activo financiero a valor razonable con cambios en resultados, lo cual se registra en el estado de situación financiera a su valor razonable y los cambios subsecuentes en el valor razonable se presentan como ingresos o gastos en el estado de resultado integral. Los costos de transacción asociados con dichos activos son reconocidos directamente en resultados.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o se pagaría para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de la transacción. El valor razonable está basado en la presunción de que la transacción para vender el activo o para transferir el pasivo tiene lugar;

- En el mercado principal del activo o del pasivo, o
- En ausencia de un mercado principal, en el mercado más ventajoso para la transacción de esos activos o pasivos

Todos los activos y pasivos para los que se realizan cálculos o desgloses de su valor razonable en los estados financieros están categorizados dentro de la jerarquía de valor razonable que se describe a continuación, con base en la menor variable que sea significativa para el cálculo del valor razonable en su conjunto:

- Nivel 1- Valores de cotización (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, es directa o indirectamente observable.
- Nivel 3- Técnicas de valoración para las que la variable de menor nivel utilizada, que sea significativa para el cálculo, no es observable.

Descripción de la política contable para pasivos financieros [bloque de texto]

Durante el periodo del 1 de julio al 30 de septiembre de 2023 no existen pasivos financieros referentes al índice de cobertura de servicios de la deuda

Todos los pasivos financieros deben medirse inicialmente a su valor razonable, con excepción de los pasivos financieros que surgen de emisiones de instrumentos de deuda que se reconocen en función del valor de la obligación que representan estos instrumentos (es decir, su valor normal más cargos adicionales acumulados hasta esa fecha). Todos los costos relacionados con la emisión de deuda, las primas y los descuentos se amortizan a lo largo de la vida útil del instrumento como parte del saldo pendiente de cada instrumento.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, una entidad debe medir los pasivos financieros al costo amortizado, a excepción de aquellos valuados a valor razonable.

Descripción de la política contable para conversión de moneda extranjera [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para la moneda funcional [bloque de texto]

Moneda funcional y de informe

Los estados financieros antes mencionados se presentan en moneda de informe peso mexicano, que es igual a su moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o “\$”, se trata de pesos mexicanos.

Descripción de la política contable para el crédito mercantil [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para coberturas [bloque de texto]

NA

**Descripción de la política contable para inversiones mantenidas hasta el vencimiento
[bloque de texto]**

NA

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos [bloque de
texto]**

NA

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos financieros
[bloque de texto]**

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a valor razonable

Se evalúa si existe alguna evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros se encuentran deteriorados. Un activo financiero o un grupo de activos financieros se considera deteriorado solamente si existe evidencia objetiva de deterioro como consecuencia de uno o más acontecimientos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un “evento que causa la pérdida”), siempre y cuando, el evento que haya causado la pérdida tenga un impacto sobre los flujos de efectivo futuros del activo financiero o del grupo de activos financieros y se pueda estimar de manera confiable.

La evidencia de un deterioro podría incluir indicios de que los deudores o un grupo de deudores se encuentran con dificultades financieras significativas, el incumplimiento o mora en los pagos de capital e intereses, la probabilidad de que entren en quiebra u otra forma de reorganización financiera y cuando datos observables indiquen que existe una disminución medible en los flujos de efectivo futuros, tales como cambios adversos en el estado de los pagos en mora o en las condiciones económicas que se correlacionan con los incumplimientos.

Cabe señalar que, para el activo financiero del Fideicomiso, no se estima un deterioro de acuerdo con lo señalado en el párrafo anterior, debido a que ha sido clasificado a valor razonable a través de resultados

**Descripción de la política contable para deterioro del valor de activos no financieros
[bloque de texto]**

NA

Descripción de la política contable para impuestos a las ganancias [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables de contratos de seguro y de los activos, pasivos, ingresos y gastos relacionados [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para activos intangibles y crédito mercantil [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para activos intangibles distintos al crédito mercantil [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para ingresos y gastos por intereses [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables para inversiones en asociadas [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para inversiones en asociadas y negocios conjuntos [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables para inversiones en negocios conjuntos [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para propiedades de inversión [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para inversiones distintas de las inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para el patrimonio [bloque de texto]

El Fideicomiso ha clasificado sus certificados bursátiles emitidos como instrumentos de patrimonio debido a que confieren a los Tenedores el derecho de participar en los rendimientos, productos y en su caso en el valor residual de los bienes que formen parte del patrimonio del Fideicomiso, mismos que pueden ser variables, inciertos e inclusive no tener rendimiento alguno.

De acuerdo con el Contrato de Fideicomiso, el patrimonio se integra por la aportación inicial más el valor de los Certificados Bursátiles Fiduciarios emitidos inicialmente, mismos que se clasificaron como instrumentos de patrimonio en virtud de que otorgan el derecho de recibir efectivo en la forma de distribuciones y, no existe obligación de pago alguna de principal ni de intereses a sus Tenedores.

Los instrumentos de patrimonio emitidos se reconocen por el importe recibido, neto de los gastos directos de emisión.

Los gastos de emisión tienen un tratamiento fiscal diferente al contable, es decir para efectos fiscales estos gastos se harán deducibles y se amortizarán a una tasa del 5% anual.

Las Distribuciones que representen reembolsos efectuados a los Tenedores de los CBFES, representan una disminución al patrimonio del Fideicomiso.

Descripción de la política contable para arrendamientos [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para préstamos y cuentas por cobrar [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables para la medición de inventarios [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para activos no circulantes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta y operaciones discontinuadas [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para la compensación de instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para propiedades, planta y equipo [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para provisiones [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para la reclasificación de instrumentos financieros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para el reconocimiento en el resultado del periodo de la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de transacción [bloque de texto]

NA

Descripción de las políticas contables para el reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para reaseguros [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para el efectivo y equivalentes de efectivo restringido [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para costos de desmonte [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para subsidiarias [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para proveedores y otras cuentas por pagar [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para clientes y otras cuentas por cobrar [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para ingresos y gastos [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para transacciones con participaciones no controladoras [bloque de texto]

NA

Descripción de la política contable para transacciones con partes relacionadas [bloque de texto]

NA

Descripción de otras políticas contables relevantes para comprender los estados financieros [bloque de texto]

NA

[813000] Notas - Información financiera intermedia de conformidad con la NIC 34

Información a revelar sobre información financiera intermedia [bloque de texto]

NA

Descripción de sucesos y transacciones significativas

NA

Descripción de las políticas contables y métodos de cálculo seguidos en los estados financieros intermedios [bloque de texto]

NA

Explicación de la estacionalidad o carácter cíclico de operaciones intermedias

NA

Explicación de la naturaleza e importe de las partidas, que afecten a los activos, pasivos, patrimonio, resultado neto o flujos de efectivo, que sean no usuales por su naturaleza, importe o incidencia

NA

Explicación de la naturaleza e importe de cambios en las estimaciones de importes presentados en periodos intermedios anteriores o ejercicios contables anteriores

NA

Explicación de cuestiones, recompras y reembolsos de títulos representativos de deuda y patrimonio

NA

Explicación de sucesos ocurridos después del periodo intermedio sobre el que se informa que no han sido reflejados

NA

Explicación del efecto de cambios en la composición de la entidad durante periodos intermedios

NA

Descripción del cumplimiento con las NIIF si se aplican a la información financiera intermedia

NA

Descripción de la naturaleza e importe del cambio en estimaciones durante el periodo intermedio final

NA

[815100] Anexo AA - Desglose de Pasivos

Institución	Número de contrato	Tipo de crédito (revolvente, pago a vencimiento, pagos constantes)	Moneda	Cláusula de refinanciamiento al vencimiento	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Línea de crédito inicial	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
													0 a 6 Meses [Miembro]	7 a 12 Meses [Miembro]	13 a 18 Meses [Miembro]	19 a 36 Meses [Miembro]	37 Meses o más [Miembro]												
Total Bancarios [Miembro]													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ISIN y/o clave de pizarra	Listadas (México/Extranjero)	Esquema de amortización	Moneda	¿Se contempla plan de refinanciamiento al vencimiento?	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Monto inicial de la emisión	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
Total bursátiles y colocaciones privadas [Miembro]													0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Acreeedor	Concepto	Esquema de pago	Moneda	Cláusula de refinanciamiento al vencimiento	Prelación de pago	Fecha de firma de contrato	Fecha de vencimiento	Determinación de tasa de referencia	Tasa de interés	Descripción de la garantía o características relevantes	Línea de crédito inicial	Saldo insoluto	Saldo insoluto (Detalle)Intervalo de tiempo - desglose de pasivos [Eje]					Intereses devengados no pagados al cierre del trimestre en moneda nacional	Porcentaje de la deuda total	Meses de atraso (capital o interés)									
Total otros pasivos circulantes y no circulantes con costo [Miembro]													0																
Total general [Miembro]																													0

[815101] Anexo AA**Nivel de endeudamiento al cierre del trimestre**

0

Total de financiamientos: 0

Total de deuda bursátil: 0**Total de intereses devengados no pagados**

0

Activos: 24,806,797,000**Total de créditos, préstamos o financiamientos no relevantes**

0

Nivel de apalancamiento: 0

Activos: 24,806,797,000

Títulos de capital: 0**Índice de cobertura de servicio de la deuda**

0

Activos líquidos: 0

Utilidad operativa estimada: 0

Líneas de crédito revolventes: 0**Amortización de capital de cartera de crédito**

0

Distribuciones:

0

Amortizaciones programadas de principal de financiamientos

0
